



CONTRALORÍA

GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE SAN MARTÍN

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 12855-2024-CG/GRSM-SCC

CONTROL CONCURRENTE
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
MOYOBAMBA – MOYOBAMBA – SAN MARTÍN

IOARR: “ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO, ESTERILIZADOR POR CALOR SECO, GRUPO ELECTRÓGENO Y MICROSCOPIO BINOCULAR; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN CIENTO VEINTIOCHO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (SAN MARTÍN)”, CON CUI N° 2549354

HITO DE CONTROL N° 3 – ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LAS PROVINCIAS DE SAN MARTÍN Y LAMAS

PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 8 DE MAYO AL 14 DE MAYO DE 2024

TOMO I DE I

MOYOBAMBA, 20 DE MAYO DE 2024

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 12855-2024-CG/GRSM-SCC

IOARR “ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO, ESTERILIZADOR POR CALOR SECO, GRUPO ELECTRÓGENO Y MICROSCOPIO BINOCULAR; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN CIENTO VEINTIOCHO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (SAN MARTÍN)”, CON CUI N° 2549354

HITO DE CONTROL N° 3 - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LAS PROVINCIAS DE SAN MARTÍN Y LAMAS.

ÍNDICE

	N° Pág.
 I. ORIGEN	1
II. OBJETIVOS	1
III. ALCANCE	1
 IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	2
V. SITUACIONES ADVERSAS	8
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	38
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	38
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES	39
IX. CONCLUSIÓN	39
X. RECOMENDACIONES	39
APÉNDICES	40

Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00

Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00

Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 12855-2024-CG/GRSM-SCC

IOARR: “ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO, ESTERILIZADOR POR CALOR SECO, GRUPO ELECTRÓGENO Y MICROSCOPIO BINOCULAR; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN CIENTO VEINTIOCHO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (SAN MARTÍN)”, CON CUI N° 2549354

HITO DE CONTROL N° 3 - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA LAS PROVINCIAS DE SAN MARTÍN Y LAMAS

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por la Gerencia Regional de Control de San Martín, mediante Oficio n.° 000135-2024-CG/GRSM de 19 de enero de 2024, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.° 02-L450-2024-096, en el marco de lo previsto en la Directiva n.° 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”, aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y sus modificatorias.

II. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar si el proyecto IOARR “Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)” con CUI 2549354, se viene desarrollando conforme a la norma aplicable y expediente técnico del proyecto.

2.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

El objetivo específico correspondiente al Hito de Control n.° 3: Adquisición de equipamiento hospitalario para de las provincias San Martín y Lamas, es el siguiente:

- Determinar si la Adquisición de equipamiento hospitalario para las provincias de San Martín y Lamas, se realizan de conformidad con lo establecido en el expediente técnico del proyecto, normativa aplicable y contratos suscritos.

III. ALCANCE

El servicio de Control Concurrente en su Hito de Control n.° 3, que se viene ejecutando al proyecto IOARR con C.U.I n.° 2549354 a cargo del Gobierno Regional San Martín, entidad bajo el ámbito de control de la Gerencia Regional de Control San Martín; tiene alcance a las adquisiciones de equipamiento hospitalario para el ámbito de las provincias de San Martín y Lamas, según los documentos proporcionados por la Entidad en versión digitalizada (escaneado) y documentos disponibles en la plataforma del SEACE - Sistema Electrónico de contrataciones del Estado, y ha sido ejecutado del 8 de mayo al 14 de mayo de 2024 en su oficina, ubicada en Calle Aeropuerto n.° 150 - Barrio Lluyllucucha - San Martín - Moyobamba, e inspección física al proyecto, revisando de manera selectiva la información proporcionada por la entidad.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

Procedimiento en curso

El procedimiento en curso materia de control concurrente Hito n.º 3, es la adquisición de equipamiento hospitalario para los Centros de Salud de las provincias de San Martín y Lamas, como parte del proyecto IOARR “Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)”, (en adelante “el Proyecto”), a cargo del Gobierno Regional San Martín (en adelante “la Entidad”), aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional n.º 178-2022-GRSM/GGR de 15 de julio de 2022.

Descripción del Proyecto

El Proyecto con Código Único de Inversiones n.º 2549354, es un proyecto IOARR masiva de reposición que tiene como objetivo adquirir equipamiento hospitalario para reposición en los establecimientos de salud del primer nivel de atención de la región San Martín.

Expediente Técnico

La Entidad, mediante Resolución Gerencial General Regional n.º 178-2022-GRSM/GGR de 15 de julio de 2022, resolvió aprobar el Expediente Técnico del proyecto denominado “Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)”, con código único de inversiones n.º 2549354, con un monto de S/ 7 033 100,00, con un plazo de ejecución de 60 días calendario, según el siguiente detalle:

Cuadro n.º 1

Presupuesto del expediente técnico

Descripción	Costo S/
Costo Directo	7 033 100,00
Presupuesto Total De IOARR	7 033 100,00

Fuente : Resolución Gerencial General Regional n.º 178-2022-GRSM/GGR, del 15-07-2022.

Elaborado por : Comisión de Control.

Cuadro n.º 2

Plazo del proyecto y modalidad de ejecución según expediente técnico

Activo	Modalidad De Ejecución	Plazo de Ejecución
Equipamiento	Administración Indirecta - Por Contrata	60 días Calendario

Fuente : Resolución Gerencial General Regional n.º 178-2022-GRSM/GGR, del 15 de julio de 2022

Elaborado por : Comisión de control

Estado situacional proyecto

Mediante oficio n.º 82-2024-GRSM/GRI del 29 de enero de 2024, la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional San Martín informa que, “(...) a la fecha el proceso de adquisición de bienes (equipamiento biomédico por reposición), se viene ejecutando desde el año 2022 hasta la

Proyecto IOARR: “Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)” con CUI 2549354



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

fecha, mediante suscripción de contratos, (...). De los 332 equipos biomédicos que forman parte de la IOARR (...) 310 fueron entregados en los diferentes establecimientos de salud, en toda la región San Martín, y 22 equipos pendientes de adquisición. (...)"

En la tabla siguiente se presenta el equipamiento adquirido y pendiente de adquisición según el proyecto, para las provincias de San Martín y Lamas.

Cuadro n.º 3
Equipos considerados en el proyecto para las provincias de San Martín y Lamas

Contrato N°	Nombre del establecimiento	Nivel	Dpto.	Prov.	Dto.	C. Poblado	Equipo	Cant.
033-2023-GRSM/GGR	C.S. Tabalosos	I-4	San Martín	Lamas	Tabalosos	Tabalosos	Nebulizador	1.00
	Hospital Rural Papaplaya	I-3	San Martín	San Martín	Papaplaya	Papaplaya	Contador de Células	1.00
	C.S. Morales	I-4	San Martín	San Martín	Morales	Morales	Contador de Células	1.00
034-2023-GRSM/GGR	P.S. Pelejo	I-1	San Martín	San Martín	El Porvenir	Pelejo	Aspirador de secreciones rodable	1.00
	P.S. Santa Martha - Huimbayoc	I-1	San Martín	San Martín	Huimbayoc	Santa Martha	Aspirador de secreciones rodable	1.00
	P.S. Tununtunumba	I-1	San Martín	San Martín	Chazuta	Tununtunumba	Aspirador de secreciones rodable	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Aspirador de secreciones rodable	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Aspirador de secreciones rodable	1.00
109-2022-GRSM/GGR	Banda de Shilcayo	II-E	San Martín	San Martín	Banda de Shilcayo	Banda de Shilcayo	Ambulancia Urbana Tipo I	1.00
	P.S. Alianza	I-2	San Martín	Lamas	Caynarachi	Alianza	Ambulancia Rural Tipo I	1.00
113-2022-GRSM/GGR	C.S. Punta del Este	I-3	San Martín	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Refrigeradora para laboratorio	1.00
117-2022-GRSM/GGR	C.S. Nueve de Abril	I-3	San Martín	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Balanza de pie con tallímetro	1.00
	P.S. El Piñal	I-1	San Martín	Lamas	Barranquita	El Piñal	Hemoglobinómetro	1.00
	P.S. Huayco	I-1	San Martín	Lamas	Lamas	Huayco	Hemoglobinómetro	1.00
	P.S. Puerto Pizarro	I-1	San Martín	Lamas	Barranquita	Puerto Pizarro	Hemoglobinómetro	1.00
	P.S. Santa Clara	I-1	San Martín	Lamas	Barranquita	Santa Clara	Hemoglobinómetro	1.00
	P.S. Santiago de Borja	I-1	San Martín	Lamas	Barranquita	Santiago de Borja	Hemoglobinómetro	1.00
	C.S. Barranquita Caynarachi	I-3	San Martín	Lamas	Barranquita	Barranquita	Hemoglobinómetro	1.00



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker Duberlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza America FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Contrato N°	Nombre del establecimiento	Nivel	Dpto.	Prov.	Dto.	C. Poblado	Equipo	Cant.
	C.S. Barranquita Caynarachi	I-3	San Martín	Lamas	Barranquita	Barranquita	Hemoglobinómetro	1.00
	C.S. Barranquita Caynarachi	I-3	San Martín	Lamas	Barranquita	Barranquita	Hemoglobinómetro	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Hemoglobinómetro	1.00
	P.S. Porvenir del Norte	I-1	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Porvenir del Norte	Detector de Latidos Fetales Portátil	1.00
	C.S. Cuñumbuqui	I-3	San Martín	Lamas	Cuñumbuqui	Cuñumbuqui	Detector de Latidos Fetales Portátil	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Detector de Latidos Fetales Portátil	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Detector de Latidos Fetales Portátil	1.00
	C.S. Tabalosos	I-4	San Martín	Lamas	Tabalosos	Tabalosos	Detector de Latidos Fetales Portátil	1.00
	Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Hemoglobinómetro	1.00
118-2022-GRSM/GGR	Hospital Tarapoto	II-2	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Tarapoto	Ecógrafo Doppler	1.00
	Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Ecógrafo Doppler	1.00
	C.S. Nueve de Abril	I-3	San Martín	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Equipo de Rayos X Dental	1.00
119-2023-GRSM/GGR	P.S. Santa Rosa de Cumbaza	I-1	San Martín	San Martín	Tarapoto	Santa Rosa de Cumbaza	Esterilizador por calor seco	1.00
	P.S. Alan García	I-1	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Alan García Pérez	Esterilizador por calor seco	1.00
	P.S. Huayco Tarapoto	I-2	San Martín	San Martín	Tarapoto	Barrio Huayco	Esterilizador por calor seco	1.00
	P.S. Alianza	I-2	San Martín	Lamas	Caynarachi	Alianza	Esterilizador por calor seco	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Esterilizador por calor seco	1.00
	C.S. Tabalosos	I-4	San Martín	Lamas	Tabalosos	Tabalosos	Esterilizador por calor seco	1.00
	C.S. Sauce	I-3	San Martín	San Martín	Sauce	Sauce	Esterilizador por calor seco	1.00
	C.S. Yarina	I-3	San Martín	San Martín	Chipurana	Yarina	Esterilizador por calor seco	1.00
	C.S. San Antonio de Cumbaza	I-3	San Martín	San Martín	San Antonio	San Antonio	Esterilizador por calor seco	1.00
Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Esterilizador por calor seco	1.00	
123-2022-GRSM/GGR	C.S. Barranquita Caynarachi	I-3	San Martín	Lamas	Barranquita	Barranquita	Analizador Bioquímico Semi Automático	1.00



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Contrato N°	Nombre del establecimiento	Nivel	Dpto.	Prov.	Dto.	C. Poblado	Equipo	Cant.
	C.S. Nueve de Abril	I-3	San Martín	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Analizador Bioquímico Semi Automático	1.00
	C.S. Pongo del Caynarachi	I-4	San Martín	Lamas	Caynarachi	Pongo del Caynarachi	Analizador Bioquímico Semi Automático	1.00
	C.S. Tabalosos	I-4	San Martín	Lamas	Tabalosos	Tabalosos	Analizador Bioquímico Semi Automático	1.00
	Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Analizador Bioquímico Automatizado	1.00
124-2022-GRSM/GGR	C.S. Punta del Este	I-3	San Martín	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Centrifuga para Microhematocrito	1.00
	P.S. San Miguel de Achinamiza	I-1	San Martín	Lamas	Caynarachi	San Miguel de Achinamiza	Centrifuga para Microhematocrito	1.00
	P.S. Alfonso Ugarte	I-1	San Martín	Lamas	Caynarachi	Alfonso Ugarte	Centrifuga para Microhematocrito	1.00
	C.S. Pongo del Caynarachi	I-4	San Martín	Lamas	Caynarachi	Pongo del Caynarachi	Centrifuga para Microhematocrito	1.00
	Hospital Rural Papaplaya	I-3	San Martín	San Martín	Papaplaya	Papaplaya	Centrifuga para 12 Tubos	1.00
	Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Centrifuga para 24 Tubos	1.00
	Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Centrifuga para Microhematocrito	1.00
125-2023-GRSM/GGR	P.S. San Miguel de Achinamiza	I-1	San Martín	Lamas	Caynarachi	San Miguel de Achinamiza	Microscopio binocular estándar	1.00
	C.S. Yarina	I-3	San Martín	San Martín	Chipurana	Yarina	Microscopio binocular estándar	1.00
	C.S. Cuñumbuque	I-3	San Martín	Lamas	Cuñumbuqui	Cuñumbuqui	Microscopio binocular estándar	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Microscopio binocular estándar	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Microscopio binocular estándar	1.00



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Contrato N°	Nombre del establecimiento	Nivel	Dpto.	Prov.	Dto.	C. Poblado	Equipo	Cant.
Adquisición pendiente	C.S. Juan Guerra	I-3	San Martín	San Martín	Juan Guerra	Juan Guerra	Unidad Dental	1.00
Adquisición pendiente	C.S. San Antonio de Cumbaza	I-3	San Martín	San Martín	San Antonio	San Antonio	Unidad Dental	1.00
Adquisición pendiente	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Unidad Dental	1.00
Adquisición pendiente	C.S. Chazuta	I-4	San Martín	San Martín	Chazuta	Chazuta	Unidad Dental	1.00
Adquisición pendiente	P.S. Huayco Tarapoto	I-2	San Martín	San Martín	Tarapoto	Barrio Huayco	Unidad Dental	1.00
Adquisición pendiente	C.S. Nueve de Abril	I-3	San Martín	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Unidad Dental	1.00
Adquisición pendiente	C.S. Huimbayoc	I-3	San Martín	San Martín	Huimbayoc	Huimbayoc	Unidad Dental	1.00
Adquisición pendiente	C.S. Sauce	I-3	San Martín	San Martín	Sauce	Sauce	Grupo Electrónico	1.00
Adquisición pendiente	Hospital Rural Papaplaya	I-3	San Martín	San Martín	Papaplaya	Papaplaya	Grupo Electrónico	1.00

Fuente : Oficio n.° 82-2024-GRSM/GRI del 29 de enero de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.

Muestra de equipamiento inspeccionado en Hito de Control n.° 3:

En la siguiente tabla, se presenta la muestra inspeccionada de equipamiento hospitalario adquirido que corresponde a nueve (9) establecimientos de salud a los que fueron asignados, como parte de la ejecución de la IOARR con C.U.I n.° 2549354, incluyendo los ambientes para los equipos pendientes de adquisición.

Cuadro n.° 4
Equipos biomédicos inspeccionados

Contrato	Nombre del establecimiento	Nivel	Dpto.	Prov.	Dto.	C. Poblado	Equipo	Cant.
CONTRATO N° 033-2023-GRSM/GGR	C.S. Tabalosos	I-4	San Martín	Lamas	Tabalosos	Tabalosos	Nebulizador	1.00
CONTRATO N° 034-2023-GRSM/GGR	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Aspirador de secreciones rodable	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Aspirador de secreciones rodable	1.00
CONTRATO N° 109-2022-GRSM/GGR	Banda de Shilcayo	II-E	San Martín	San Martín	Banda de Shilcayo	Banda de Shilcayo	Ambulancia Urbana Tipo I	1.00
CONTRATO N° 117-2022-GRSM/GGR	C.S. Nueve de Abril	I-3	San Martín	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Balanza de pie con tallímetro	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Hemoglobinómetro	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Detector de Latidos Fetales Portátil	1.00

Proyecto IOARR: "Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrónico y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)" con CUI 2549354



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Contrato	Nombre del establecimiento	Nivel	Dpto.	Prov.	Dto.	C. Poblado	Equipo	Cant.
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Detector de Latidos Fetales Portátil	1.00
	C.S. Tabalosos	I-4	San Martín	Lamas	Tabalosos	Tabalosos	Detector de Latidos Fetales Portátil	1.00
	Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Hemoglobinómetro	1.00
CONTRATO N° 118-2022-GRSM/GGR	Hospital Tarapoto	II-2	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Tarapoto	Ecógrafo Doppler	1.00
	Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Ecógrafo Doppler	1.00
	C.S. Nueve de Abril	I-3	San Martín	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Equipo de Rayos X Dental	1.00
CONTRATO N° 119-2023-GRSM/GGR	P.S. Huayco Tarapoto	I-2	San Martín	San Martín	Tarapoto	Barrio Huayco	Esterilizador por calor seco	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Esterilizador por calor seco	1.00
	C.S. Tabalosos	I-4	San Martín	Lamas	Tabalosos	Tabalosos	Esterilizador por calor seco	1.00
	C.S. San Antonio de Cumbaza	I-3	San Martín	San Martín	San Antonio	San Antonio	Esterilizador por calor seco	1.00
	Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Esterilizador por calor seco	1.00
CONTRATO N° 123-2022-GRSM/GGR	C.S. Nueve de Abril	I-3	San Martín	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Analizador Bioquímico Semi Automático	1.00
	C.S. Tabalosos	I-4	San Martín	Lamas	Tabalosos	Tabalosos	Analizador Bioquímico Semi Automático	1.00
	Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Analizador Bioquímico Automatizado	1.00
CONTRATO N° 124-2022-GRSM/GGR	Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Centrífuga para 24 Tubos	1.00
	Hospital Lamas	II-E	San Martín	Lamas	Lamas	Lamas	Centrífuga para Microhematocrito	1.00
CONTRATO N° 125-2023-GRSM/GGR	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Microscopio binocular estándar	1.00
	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Microscopio binocular estándar	1.00
Adquisición pendiente	C.S. Juan Guerra	I-3	San Martín	San Martín	Juan Guerra	Juan Guerra	Unidad Dental	1.00
Adquisición pendiente	C.S. San Antonio de Cumbaza	I-3	San Martín	San Martín	San Antonio	San Antonio	Unidad Dental	1.00
Adquisición pendiente	C.S. Roque	I-3	San Martín	Lamas	Alonso de Alvarado	Roque	Unidad Dental	1.00
Adquisición pendiente	P.S. Huayco Tarapoto	I-2	San Martín	San Martín	Tarapoto	Barrio Huayco	Unidad Dental	1.00
Adquisición pendiente	C.S. Nueve de Abril	I-3	San Martín	San Martín	Tarapoto	Tarapoto	Unidad Dental	1.00

Fuente : Acta de inspección suscrita el 22 de marzo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.

Proyecto IOARR: "Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)" con CUI 2549354



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker Duberlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza America FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Los datos principales de la IOARR se resumen en la Ficha Técnica adjunta al presente Informe en el Apéndice n.º 3.

V. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión efectuada al Hito de Control n.º 3 – Adquisición de equipamiento hospitalario para los centros de salud de las provincias de San Martín y Lamas, se han identificado dos (2) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro del objetivo del Proyecto, los cuales se exponen a continuación:

1. LOS EQUIPOS ANALIZADOR BIOQUÍMICO AUTOMATIZADO PARA EL HOSPITAL II-E DE LAMAS, ESTERILIZADOR POR CALOR SECO PARA EL CENTRO DE SALUD ROQUE Y RAYOS X DENTAL PARA EL CENTRO DE SALUD NUEVE DE ABRIL – TARAPOTO, NO VIENEN SIENDO UTILIZADOS DEBIDO A QUE LOS AMBIENTES NO REÚNEN LAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS; SITUACIÓN QUE LIMITARÍA LOS SERVICIOS DE SALUD Y PONDRÍA EN RIESGO LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS.

En la visita de inspección realizada del 8 al 10 de mayo del 2024, se identificaron equipos que no vienen siendo utilizados debido a que los Centros de Salud y el Hospital II-E Lamas, no cuentan con ambiente definitivo para su instalación. Los equipos son los siguientes:

- Analizador Bioquímico Automatizado, en Hospital II-E Lamas.
- Esterilizador por calor seco, en Centro de salud I-3 Roque
- Rayos X dental, en Centro de Salud I-3 Nueve de abril

Respecto al **analizador bioquímico automatizado¹ en Hospital II-E Lamas**, se registró la siguiente información en el acta de inspección física realizada los días del 8 al 10 de mayo de 2024:

Tabla n.º 1
Información recogida del Analizador Bioquímico Automatizado en Hospital II-E Lamas

EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	AGAPPE
	MODELO:	MISPA CCXL
	SERIE:	210P240CS0020K
	PROCEDENCIA:	INDIA
	FECHA FABRICACIÓN:	2022-07
	CARACT. ELÉCTRICAS:	100-240 V AC, 50/60 HZ, 470 VA
	COMPONENTES:	UPS: INVT, Modelo: HT1102S, S/N: F012270081142 COMPUTADORA, Disco duro 500GB, RAM 4GB, W10 (En embalaje) IMPRESORA: EPSON, Modelo: L1210 (En embalaje)
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	CONTRATO:	CONTRATO N°123-2022-GRSM/GGR, del 22-12-2022
	PLAZO CONTRACTUAL	Catorce (14) días calendarios

¹ Analizador bioquímico automatizado: El equipo de bioquímica automatizado es una herramienta tecnológica que se utiliza en el campo de la bioquímica para realizar análisis de múltiples muestras de forma rápida, precisa y eficiente. Este equipo está diseñado para realizar diferentes tipos de ensayos, como pruebas metabólicas, análisis de lípidos, proteínas, ácidos nucleicos y enzimas, entre otros. Gracias a su capacidad automatizada, el equipo permite realizar múltiples pruebas y obtener resultados más precisos en un tiempo mucho menor que los métodos tradicionales.

Fuente: <https://automatizando.com.es/automatizado/analizador-bioquimico-automatizado/#que-es-el-equipo-de-bioquimica-automatizado>



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	31-07-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.°824-2023-GRSM/GRI de fecha 26-07-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	08-09-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 09 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra sin uso , los componentes UPS, Computadora, Impresora y recipiente de residuos se encuentran en su embalaje (guardados) debido a que el establecimiento no cuenta con ambiente adecuado para su instalación. El jefe de laboratorio indico que están realizando gestiones para disponer de las condiciones necesarias para el funcionamiento del equipo.	

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.

A continuación de muestran las siguientes vistas fotográficas de la inspección física:

Fotografía n.° 1	Fotografía n.° 2
	
Vista general del equipo Analizador Bioquímico Automatizado	Impresora EPSON L1210 y Recipiente de polietileno almacenados en I aparte alta del ambiente

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024

Elaborado por : Comisión de Control



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00

El ambiente en el cual se encuentra el equipo no cuenta con las condiciones para su operación, en razón que, el tomacorriente no es el normalizado², debiendo ser este del tipo mixto compuesto³, además el ambiente no dispone de una mesa de trabajo que permita la disposición adecuada del equipo y sus accesorios (UPS, Laptop, impresora y recipiente para residuos).

Sin embargo, de la revisión de los documentos brindados por la entidad se identificó la Carta n.° 824-2023-GRSM/GRI de 26 de julio de 2023, con la cual la entidad comunica al contratista que los ambientes se encuentran acondicionados para la instalación de los equipos, notificando la disponibilidad del ambiente; en ese sentido fue realizada la recepción y conformidad del equipo el 8 de setiembre de 2023; no obstante, a la fecha de inspección por la comisión de control, el equipo se encuentra sin uso, debido a que el ambiente no reúne las condiciones.

Respecto al **Esterilizador por calor seco⁴**, en **C.S Roque**, se registró la siguiente información en el acta de inspección física realizada los días 8 al 10 de mayo de 2024:



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

² El ambiente posee tomacorrientes universales dobles con línea a tierra.

³ Tipo tres en línea y otro tipo Schuko de 10/16 Amperios

⁴ Esterilizador por calor seco: Es utilizado para esterilizar en base a la convección de aire caliente generado a partir de un calefactor eléctrico, presenta un sistema de aislamiento térmico que le permite conservar el aire caliente para difusión interna optimizando su uso. De acuerdo con Ficha Técnica Código SAP 040070010 del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación – Essalud.

Tabla n.º 2
Esterilizador por calor seco en C.S Roque

EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	ELEKTROMAG
	MODELO:	M420P
	SERIE:	22122125
	PROCEDENCIA:	TURQUIA
	FECHA FABRICACIÓN:	21-12-2022
	CARACT. ELÉCTRICAS:	190-240 V AC, 6A, 1000W, 2P+N, 50 HZ
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	CONTRATO:	CONTRATO N°119-2022-GRSM/GGR, del 19-12-2022
	PLAZO CONTRACTUAL	Catorce (14) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	24-07-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º819-2023-GRSM/GRI de fecha 21-07-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	27-07-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 10 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra sin uso, y dispuesto en un almacén provisional por falta de ambiente definitivo para su instalación.	

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024

Elaborado por : Comisión de Control

Para la operación normal del equipo, se requiere de una superficie con altura de trabajo en el ambiente destinado y punto de conexión eléctrica a través de tomacorriente normalizado para hospitales, que es del tipo mixto compuesto (un tomacorriente tipo tres en línea y otro tipo Schuko de 10/16 Amperios). A continuación, se muestra las siguientes vistas fotográficas de la inspección física:



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024

Elaborado por : Comisión de Control

Respecto al equipo Rayos X dental⁵ en Centro de salud Nueve de abril, se registró la siguiente información en el acta de inspección física realizada los días 8 al 10 de mayo de 2024:



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

⁵ Equipo de diagnóstico radiológico del servicio de odontología, utilizado para evaluar las piezas dentarias y los tejidos óseos subyacentes del maxilas inferior y superior, el mismo que tiene controles de exposición, tiempo, con capacidad de rotación horizontal y vertical; según Ficha Técnica disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/454513-fichas-tecnicas>

Tabla n.º 3
Equipo de Rayos X dental en C.S Nueve de abril

EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	DABI ATLANTE
	MODELO:	SPECTRO 70X COLUNA MOVEL
	SERIE:	500002192100
	PROCEDENCIA:	BRASIL
	DATE CODE:	3922
	CARACT. ELÉCTRICAS:	220 V AC, 1330 VA, 50/60 HZ
COMPONENTES:	UPS MARCA: KAISE, MODELO: KUKS-T01K-WB, 2000VA SERIE: 310033926C21644500078	
	LAPTOP MARCA: HP, MODELO: RTL8822CE, SERIE: CND2093LBJ	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	CONTRATO:	CONTRATO N°118-2022-GRSM/GGR, suscrito el 19/12/2022
	PLAZO CONTRACTUAL	Cinco (05) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	29-05-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º616-2023-GRSM/GRI de fecha 24-05-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	31-05-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	En la inspección, el 08 de mayo de 2024, se constató que el equipo estaba desconectado de la alimentación eléctrica y reubicado del lugar donde se instaló durante la entrega. Los componentes (UPS y LAPTOP) se encuentran sin utilizar y en su embalaje. En el mencionado lugar se encontró instalado una unidad dental.	

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00

Fotografía n.º 5	Fotografía n.º 6
Unidad Dental instalada en el lugar donde se instaló el equipo de Rayos X dental	Equipo de Rayos X dental, sin utilizar dispuesto en un costado del ambiente

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Fotografía n.º 7	Fotografía n.º 8
	
UPS 2KVA, desconectado	Laptop HP, en su embalaje

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.

El equipo Rayos X dental se encuentra sin uso, y los accesorios como UPS y Laptop se encuentran guardados en su embalaje de fábrica.

Sin embargo, de la revisión de los documentos brindados por la entidad se identificó la Carta n.º 616 - 2023-GRSM/GRI de 24 de mayo de 2023, con la cual la entidad comunica al contratista que los ambientes se encuentran acondicionados para la instalación de los equipos, notificando la disponibilidad del ambiente; en ese sentido, fue realizada la recepción y conformidad del equipo el 31 de mayo de 2023; no obstante a la fecha de inspección el equipo se encuentra sin uso debido a que en el ambiente destinado está instalada una Unidad Dental Completa.

De lo expuesto líneas arriba, se concluye que la Entidad comunicó al Contratista la disponibilidad de ambientes para la instalación del Analizador Bioquímico Automatizado en Hospital II-E Lamas, Esterilizador por calor seco en Centro de Salud I-3 Roque y Centro de Salud I-3 Nueve de abril; sin embargo, durante la visita de inspección física realizada del 8 al 10 de mayo de 2024, se identificó que los equipos se encuentran sin uso debido a que los ambientes no están acondicionados.

Además de lo indicado, teniendo en cuenta que el periodo de garantía del Analizador bioquímico automatizado es de 36 meses iniciado el 08 de setiembre de 2023, el periodo de garantía del Esterilizador por calor seco es de 12 meses iniciado el 24 de julio de 2023 y el periodo de garantía del equipo Rayos Dental es de 36 meses iniciado el 06 de junio de 2023, existe alto riesgo de, que los equipos se deterioren estando sin funcionamiento y pierdan atención por caducidad del periodo de garantía, acortando el periodo de uso del equipo en condiciones de garantía.

Los hechos descritos no estarían considerando la siguiente normativa:

- ✓ **Texto Único Ordenado de la Ley n.º 30225 Ley de Contrataciones del Estado**, aprobado con **Decreto Supremo n.º 082-2019-EF** (Publicada en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019).

“Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

(...)

f) *Eficacia y Eficiencia. El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos. (...)*”



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

- ✓ **Código Nacional de Electricidad – Utilización, 2006**, aprobado con Resolución Ministerial n.° 037-2006-MEM/DM del 17 de enero de 2006.

(...)

SECCIÓN 140

HOSPITALES, CLÍNICAS Y SIMILARES

(...)

140-102 Circuitos en Áreas de Cuidados Básicos (ver Anexo B)

(1) Los circuitos derivados que alimenten tomacorrientes y equipos permanentemente conectados en un área de cuidados básicos, deben ser a su vez, alimentados desde un sistema conectado a tierra.

(...)

140-106 Tomacorrientes en Áreas de Cuidados Básicos (ver Anexo B)

(6) Todos los tomacorrientes de 15 A y 20 A, no bloqueables, deben ser del tipo aprobado para hospitales.

(...)"

- ✓ **Norma Técnica de Salud n.° 113-Minsa/Dgiem-V.01 - "Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos de salud del primer nivel de atención"**, aprobada con Resolución Ministerial n.° 045-2015/MINSA del 27 de enero de 2015.

(...)

6.2.4 Del diseño de instalaciones eléctricas

6.2.4.1 Condiciones generales

- Los proyectos de instalaciones eléctricas deben ceñirse a lo estipulado en el Código Nacional de Electricidad (CNE), con incidencia en la sección 140, y Reglamento Nacional de Edificaciones vigentes.

(...)

6.2.4.5 Alimentadores y circuitos

- Los equipos que consuman una potencia mayor o igual a 1500 vatios deben tener una alimentación eléctrica independiente.

(...)

6.2.4.6 Tomacorrientes

- Deberá ser del tipo mixto compuesto (un tomacorriente tipo tres en línea y otro tipo schuko de 10/16 Amperios) y, (...). Todos los tomacorrientes deberán contar con toma de tierra, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°175-2008-MEM/DM. (...)"

6.2.4.10 Sistema de Puesta a Tierra

- Todo establecimiento de salud debe contar como mínimo con un sistema de puesta a Tierra. Cuando existan más de un sistema de puesta a Tierra, estos deben estar interconectados entre sí.

(...)

- Los sistemas de puesta a Tierra deben tener una resistencia menor a 5 ohmios para fuerza, subestaciones en media tensión, telecomunicaciones, equipos electrónicos sensibles, protección contra rayos entre otros.

- Los pozos deben contar con señalización de peligro eléctrico.

(...)"

La situación limitaría los servicios de salud y pone en riesgo la vida útil de los equipos.

- 2. LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE LAS PROVINCIAS DE LAMAS Y SAN MARTIN, NO SON LAS NORMALIZADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, HECHO QUE PONE EN RIESGO LA SALUD DEL PERSONAL MÉDICO, ASÍ COMO LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS.**

En el proceso de inspección física realizada a los establecimientos del primer nivel de atención (Nivel I-1, I-2, I-3, I-4 y II-E) de la muestra seleccionada en las provincias de San Martín y Lamas,



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

se constató que las instalaciones eléctricas en general, no son las adecuadas para alimentar de energía al equipamiento adquirido, debido a que:

- Los tomacorrientes empleados son del tipo universal doble, en algunos casos con línea a tierra y en otros casos sin ella.
- Los circuitos eléctricos que alimentan a algunos equipos no cuentan con el conductor de línea a tierra.

A continuación, se presenta el registro fotográfico, como resultado de la inspección física realizada:

Fotografía n.º 9	Fotografía n.º 10
	
<p>Analizador Bioquímico Semi Automático en Centro de salud Nueve de abril</p>	<p>Punto de conexión eléctrica para el equipo. Consta de un Tomacorriente Universal Doble con Puesta a Tierra.</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00

Fotografía n.º 11	Fotografía n.º 12
	
<p>Ambiente de instalación del esterilizador por calor seco en el Puesto de Salud Huayco, Tarapoto</p>	<p>El enchufe del cable de alimentación está diseñado para tomacorriente normalizado tipo Schuko, sin embargo, el tomacorriente del ambiente es universal 2P+T</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

<p align="center">Fotografía n.º 13</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 14</p> 
<p>Ambiente donde se encuentra instalado del esterilizador por calor seco en Centro de Salud San Antonio de Cumbaza</p>	<p>El equipo es conectado a una extensión de tomacorriente sobre una mesa, no cuenta con Puesta a Tierra.</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.

<p align="center">Fotografía n.º 15</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 16</p> 
<p>Tomacorriente universal 2P+T para alimentación de esterilizador por calor seco en Hospital II-E Lamas</p>	<p>Tomacorriente universal 2P+T para alimentación del UPS de la centrifuga para Microhematocrito en Hospital II-E Lamas</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.

<p align="center">Fotografía n.º 17</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 18</p> 
<p>Punto de alimentación eléctrica para Analizador Bioquímico Semi Automático, consta de tomacorriente universal 2P+T en Centro de Salud I-4 de Tabalosos</p>	<p>Punto de alimentación eléctrica para Esterilizador por calor seco, consta de extensión de tomacorriente universal en Centro de Salud I-4 de Tabalosos</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Fotografía n.º 19	Fotografía n.º 20
	
Extensión de tomacorriente universal para alimentación Microscopios Binoculares Estándar, no cuenta con línea de puesta a tierra en Centro de Salud Roque	Alimentación eléctrica mediante tomacorriente universal 2P+T para Aspirador de secreciones rodable en C.S Roque

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.

Se presenta el siguiente cuadro que resume el tipo de alimentación eléctrica de los equipos mostrados en las imágenes anteriores:

Tabla n.º 4

Resumen de instalaciones eléctricas (tomacorrientes) para alimentación de equipos adquiridos

Establecimiento de salud	Equipo	Tipo de enchufe	Alimentación eléctrica
Centro de Salud Nueve de abril	Analizador Bioquímico Semi Automático	Enchufe con espiga redonda para tomacorriente tipo Schuko	Tomacorriente Universal 2P+T
Puesto de Salud Huayco	Esterilizador por calor seco	Enchufe con espiga redonda para tomacorriente tipo Schuko	Tomacorriente Universal 2P+T
C.S San Antonio de Cumbaza	esterilizador por calor seco	Enchufe con espiga redonda para tomacorriente tipo Schuko	Extensión de tomacorriente universal 2P
Hospital II-E Lamas	Esterilizador por calor seco	Enchufe con espiga redonda para tomacorriente tipo Schuko	Tomacorriente Universal 2P+T
	Centrifuga para Microhematocrito	Enchufe con espiga redonda para tomacorriente tipo Schuko	Tomacorriente Universal 2P+T
C.S Roque	Microscopios Binoculares Estándar	Enchufe con 2 espigas planas + 1 espiga redonda	Extensión de tomacorriente universal 2P
	Aspirador de secreciones rodable	Enchufe con espiga redonda para tomacorriente tipo Schuko	Tomacorriente Universal 2P+T

Asimismo, se identificó que el cable de alimentación de los equipos (cable de poder) cuentan con enchufe de espigas diseñadas para tomacorrientes mixtos compuestos (un tomacorriente tipo tres en línea y otro tipo schuko); sin embargo, los tomacorrientes de los ambientes son del tipo universal.

De lo antes expuesto, se evidencia que las instalaciones eléctricas referido a tomacorrientes no cumplen con los requerimientos precisados en el numeral 6.2.4.6 de la Norma Técnica de Salud N°113-Minsa/Dgiem-V.01, que establece que estos "(...) deberá ser del tipo mixto compuesto (un tomacorriente tipo tres en línea y otro tipo schuko de 10/16 Amperios) y, (...). Todos los tomacorrientes deberán contar con toma de tierra, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°175-2008-



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker Duberlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



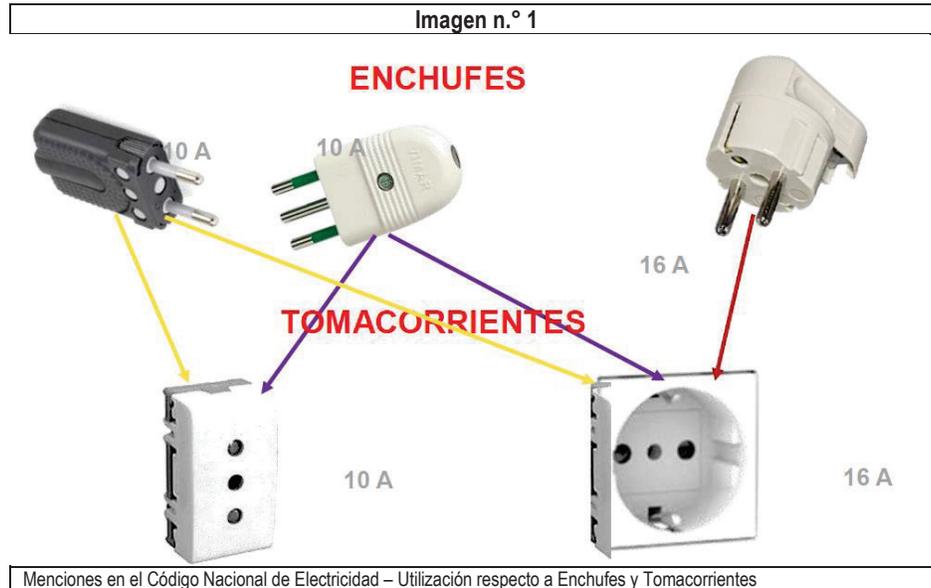
Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza America FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

MEM/DM. (...)" toda vez que, que los tomacorrientes actuales son del tipo universal, representando riesgos eléctricos que podría afectar a la seguridad del personal médico que interactúa con los equipos y la vida útil del equipamiento debido a descargas eléctricas de origen atmosférico.

En la siguiente imagen, se presenta la correspondencia entre tipo de enchufe y tipo de tomacorriente normalizado en el Perú Según el Código Nacional de Electricidad – Utilización modificado con Resolución Ministerial n.° 175-2008-MEM/DM.



Menciones en el Código Nacional de Electricidad – Utilización respecto a Enchufes y Tomacorrientes

Fuente : Adaptación del Código Nacional de Electricidad – Utilización modificado con Resolución Ministerial n.° 175-2008-MEM/DM.

Elaborado por : Comisión de Control.

Los hechos descritos no estarían considerando la siguiente normativa:

- ✓ **Código Nacional de Electricidad – Utilización, 2006**, aprobado con Resolución Ministerial n.° 037-2006-MEM/DM del 17 de enero de 2006.

(...)

SECCIÓN 140

HOSPITALES, CLÍNICAS Y SIMILARES

(...)

140-102 Circuitos en Áreas de Cuidados Básicos (ver Anexo B)

(1) Los circuitos derivados que alimenten tomacorrientes y equipos permanentemente conectados en un área de cuidados básicos, deben ser a su vez, alimentados desde un sistema conectado a tierra.

(...)

140-106 Tomacorrientes en Áreas de Cuidados Básicos (ver Anexo B)

(6) Todos los tomacorrientes de 15 A y 20 A, no bloqueables, deben ser del tipo aprobado para hospitales.

Tomacorrientes

150-700 Generalidades (ver Anexo B)

(1) Las configuraciones de tomacorrientes deben cumplir los requerimientos de las Normas Técnicas Peruanas; deben ser aptas para operar a 220 V y deben corresponder a los regímenes de 10 A, 15 A, 20 A, 30 A, 50 A o 60 A (ver Diagrama 1), excepto en los siguientes casos:

- (a) En tomacorrientes utilizados en equipos únicamente con fines industriales; o
- (b) En tomacorrientes para aplicaciones específicas de acuerdo con requerimientos de otras reglas del Código.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

(2) A menos que sean aceptables en otra parte del Código, los tomacorrientes solo deben ser conectados a sistemas con tensiones nominales correspondientes a los valores nominales de cada configuración.

(3) Los tomacorrientes conectados a circuitos que tengan diferentes tensiones, frecuencias o tipos de corriente en los mismos ambientes, deben tener un diseño de modo tal que, los enchufes usados en tales circuitos no sean intercambiables.

(...)"

- ✓ **Código Nacional de Electricidad – Utilización, 2006**, Modificatoria aprobado con Resolución Ministerial n.º 175-2008-MEM/DM.

"(...)

"DIAGRAMA 1
(Ver Reglas 150-700, 150-702, 150-746, 330-052, 330-102, 420-014 y el Anexo B)
(Ver la Norma Técnica Peruana NTP-IEC 60884-1: "Enchufes y tomacorrientes para uso doméstico y propósitos similares. Parte 1: Requerimientos generales")

Configuraciones de tomacorrientes sin enclavamiento
CONFIGURACIÓN DE TOMACORRIENTE TIPO TRES EN LINEA - 250 V, 10 A

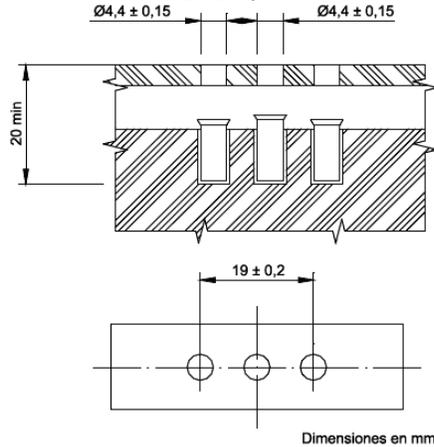
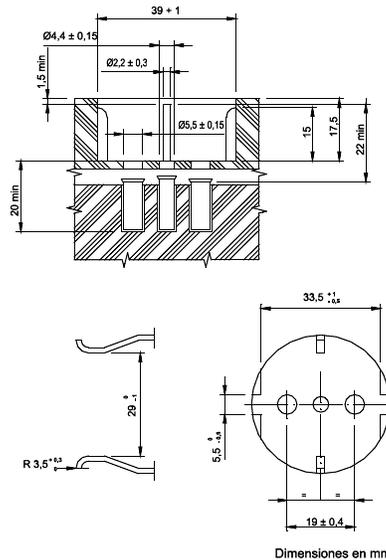


DIAGRAMA 1 (Continuación)
CONFIGURACIÓN DE TOMACORRIENTE TIPO SCHUKO - 250 V, 16 A



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00

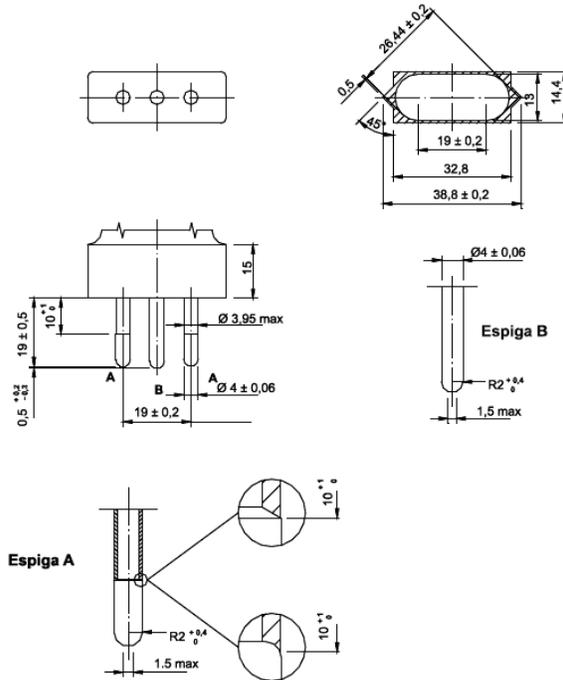


Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

DIAGRAMA 1 (Continuación)
CONFIGURACIÓN DE ENCHUFE TRES EN LÍNEA CON TOMA DE TIERRA, 250 V, 10 A



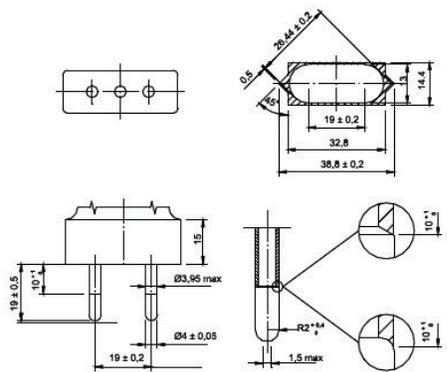
Dimensiones en mm

Nota: Las espigas de los enchufes, deberán tener sus extremos aislados a partir del cuerpo del enchufe hasta los puntos de contacto.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00

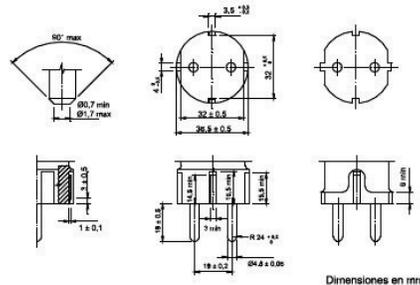
DIAGRAMA 1 (Continuación)
CONFIGURACIÓN DE ENCHUFE TRES EN LÍNEA SIN TOMA DE TIERRA, 250 V, 10 A



Dimensiones en mm

Nota: Las espigas de los enchufes, deberán tener sus extremos aislados a partir del cuerpo del enchufe hasta los puntos de contacto.

DIAGRAMA 1 (Continuación)
CONFIGURACIÓN DE ENCHUFE TIPO SCHUKO, 250 V, 16 A "



Dimensiones en mm

Artículo 3°.- Remisión Normativa
Toda mención en el Código al Reglamento Nacional de Construcciones, deberá entenderse efectuada al Reglamento Nacional de Edificaciones.

Artículo 4°.- Vigencia
La presente Resolución Ministerial entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN VALDIVIA ROMERO
Ministro de Energía y Minas



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

- ✓ **Norma Técnica de Salud n.º 113-Minsa/Dgiem-V.01 - "Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos de salud del primer nivel de atención", aprobada con Resolución Ministerial n.º 045-2015/MINSA del 27 de enero de 2015.**

"(...)

6.2.4 Del diseño de instalaciones eléctricas

6.2.4.1 Condiciones generales

- Los proyectos de instalaciones eléctricas deben ceñirse a lo estipulado en el Código Nacional de Electricidad (CNE), con incidencia en la sección 140, y Reglamento Nacional de Edificaciones vigentes.

(...)

6.2.4.5 Alimentadores y circuitos

- Los equipos que consuman una potencia mayor o igual a 1500 vatios deben tener una alimentación eléctrica independiente.

(...)

6.2.4.6 Tomacorrientes

- Deberá ser del tipo mixto compuesto (un tomacorriente tipo tres en línea y otro tipo schuko de 10/16 Amperios) y, (...). Todos los tomacorrientes deberán contar con toma de tierra, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°175-2008-MEM/DM. (...)"

6.2.4.10 Sistema de Puesta a Tierra

- Todo establecimiento de salud debe contar como mínimo con un sistema de puesta a Tierra. Cuando existan más de un sistema de puesta a Tierra, estos deben estar interconectados entre sí.
- (...)
- Los sistemas de puesta a Tierra deben tener una resistencia menor a 5 ohmios para fuerza, subestaciones en media tensión, telecomunicaciones, equipos electrónicos sensibles, protección contra rayos entre otros.
- Los pozos deben contar con señalización de peligro eléctrico.

(...)"

La situación expuesta pone en riesgo la salud del personal médico, así como, la vida útil de los equipos.

3. LOS EQUIPOS: ESTERILIZADOR POR CALOR SECO, CENTRÍFUGA PARA MICROHEMATOCRITO Y RAYOS X ESTACIONARIO, VIENEN FUNCIONANDO CONECTADOS A UNA FUENTE ELÉCTRICA CON FRECUENCIA DIFERENTE A LO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE, ADEMÁS EL EQUIPO CENTRÍFUGA PARA MICROHEMATOCRITO PRESENTA RUIDO ANORMAL DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, HECHOS QUE PONEN EN RIESGO LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS Y LOS SERVICIOS MÉDICOS RELACIONADOS AL ANÁLISIS DE MUESTRAS EN LABORATORIO Y DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO.

En la visita de inspección realizada del 8 al 10 de mayo de 2024 se identificó que los equipos Esterilizadores por Calor Seco⁶, ubicados en los Centros de Salud Huayco, San Antonio de Cumbaza en la provincia de San Martín, y los Centros de salud I-4 Tabalosos, I-3 Roque, Hospital II-E Lamas, además de la Centrífuga para Microhematocrito⁷ ubicada en este último establecimiento, consignan en sus placas de datos técnicos que las condiciones de operación según fabricante son: 220 Voltios a una **frecuencia de 50 Hz**, asimismo la máxima velocidad de giro de las centrifugas para Microhematocrito es de 12 000 revoluciones por minuto (r/min); tal como se muestra en los siguientes registros fotográficos:



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

⁶ **Esterilizador por calor seco:** Es utilizado para esterilizar en base a la convección de aire caliente generado a partir de un calefactor eléctrico, presenta un sistema de aislamiento térmico que le permite conservar el aire caliente para difusión interna optimizando su uso. De acuerdo con Ficha Técnica Código SAP 040070010 del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación – Essalud.

⁷ **Centrífuga para Microhematocrito:** Se utiliza para la determinación de fracciones de volumen de eritrocitos en sangre con fines de diagnóstico y pruebas de dopaje. También se utiliza para la determinación fotométrica del contenido de bilirrubina en muestras de sangre de recién nacidos. Fuente: <https://www.jcmedicalsups.com/producto/centrifuga-para-microhematocrito-dm1424-dlab/>

Fotografía n.º 21	Fotografía n.º 22
	
<p>Placa de datos técnicos del equipo de uno de los equipos Esterilizador por Calor seco</p>	<p>Vista general del equipo</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.

Fotografía n.º 23	Fotografía n.º 24
	
<p>Vista general del equipo Centrifuga para Microhematocrito</p>	<p>Placa de datos técnicos de uno de los equipos inspeccionados</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.

Asimismo, durante la inspección física el personal del laboratorio informo que la Centrifuga para Microhematocrito presenta ruido intenso durante su funcionamiento, hecho que fue corroborado por la comisión de control dado que el personal puso en marcha al equipo, y durante el funcionamiento se pudo percibir un ruido permanente durante el tiempo de prueba; el personal de salud precisó que el ruido se viene manifestando desde el tercer mes de su funcionamiento.

Por otra parte, en la visita de inspección física correspondiente a la ejecución del hito de control n.º 2, en el Hospital II-E Juanjui se realizó inspección al equipo Rayos X Estacionario y Centrifuga para Microhematocrito, equipos que se encontraron en funcionamiento. Durante las actividades de inspección realizadas el 22 de marzo de 2024 se observaron las condiciones de operación siguientes:

- **Respecto del equipo Rayos X digital estacionario⁸:** la placa de datos técnicos de fabricación del Sistema de Rayos X Digital Modelo 6600, indica que la fuente de alimentación eléctrica requerida debe ser: sistema 3L (trifásico) 380V – frecuencia 50Hz;

⁸ **Equipo de rayos X digital estacionario:** Es empleado para realizar procedimientos de diagnóstico, los cuales incluyen examen rutinario de cráneo, órganos respiratorios y del sistema esquelético. Produciendo imágenes que permiten el examen y la diferenciación de los órganos internos y las estructuras de tejido. Generalmente conformado por una mesa; la bandeja del Bucky y un sistema de rejilla; un detector digital; el generador de rayos X; el tubo de rayos X; la carcasa; el sistema de suspensión y el colimador.

Fuente: <https://ietsi.essalud.gob.pe/petitorio-de-equipos-biomedicos/>



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00

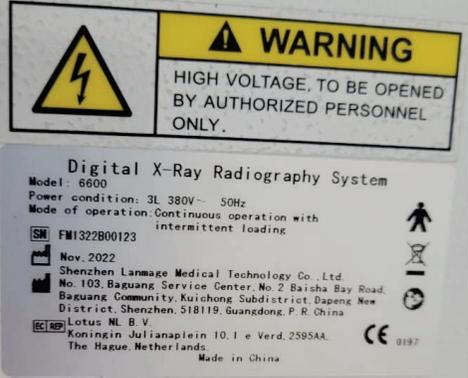
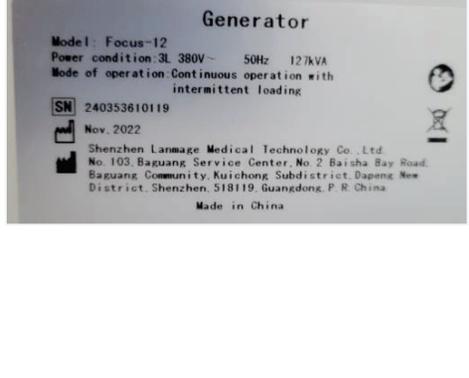


Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

en tanto que, para el Generador modelo Focus-12 indica que las condiciones requeridas de energía es sistema 3L (trifásico) 380V – frecuencia de 50 Hz y 127 KVA de potencia aparente. Tal como se muestra en el registro fotográfico siguiente:

Fotografía n.º 25	Fotografía n.º 26
	
Placa de datos técnicos del Sistema de Radiografía Digital X-Ray	Placa de datos técnicos del Generador de Rayos X

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.

- **Respecto de la Centrifuga para Microhematocrito⁹:** la placa de datos técnicos de fabricación, indica que la fuente de alimentación eléctrica requerida debe ser monofásica en 220 Voltios – frecuencia 50 Hz, asimismo precisa que la máxima velocidad de rotación es de 12 000 revoluciones por minuto (r/min).

El personal del laboratorio informo que la Centrifuga para Microhematocrito presenta ruido intenso durante su funcionamiento, hecho que fue corroborado por la comisión de control dado que el personal puso en marcha al equipo, y durante el funcionamiento se pudo percibir un ruido permanente durante el tiempo de prueba.

Tal como se muestra en el registro fotográfico siguiente:

Fotografía n.º 27	Fotografía n.º 28
	
Centrifuga para hematocrito	Placa de datos técnicos

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

⁹ **Centrifuga para Microhematocrito:** Se utiliza para la determinación de fracciones de volumen de eritrocitos en sangre con fines de diagnóstico y pruebas de dopaje. También se utiliza para la determinación fotométrica del contenido de bilirrubina en muestras de sangre de recién nacidos.

Fuente: <https://www.jcmedicalsupsplies.com/producto/centrifuga-para-microhematocrito-dm1424-dlab/>

Sobre los hechos identificados, además de la verificación en campo, se procedió con examinar documentos de los Términos de referencia y oferta de los postores ganadores, siendo la empresa BIOIMAGEN S.A.C con RUC 20392644556 para el equipo Esterilizador por calor seco y la empresa MEDICA INNOVADORA S.A.C con RUC 20604125490 para el equipo Centrífuga para Microhematocrito y equipo de Rayos X estacionario, a efectos de comparar las características eléctricas de los equipos, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla n.º 5
Resumen de evaluación de características eléctricas de equipos observados

Equipo	EE.TT requerida (área usuaria)	EE.TT ofertada (postor ganador)	EE.TT constatadas en la inspección física, según comisión de control
Centrífuga para Microhematocrito	Voltaje de alimentación 220 VAC, 50 - 60 Hz.	Requerimiento eléctrico: AC 220/110V, 50Hz/60 Hz	220 voltios – frecuencia 50 Hz
Esterilizador por calor seco	Voltaje de alimentación 220 VAC, 50 – 60 Hz.	Fuente de alimentación: CA 190-240V / 50 - 60 Hz	190/240 Voltios – frecuencia 50 Hz
Rayos X estacionario	380 VAC / 60 HZ	Requisitos de energía: 380 VAC, 60 Hz	380 voltios – frecuencia 50 Hz

Fuente : Términos de referencia y oferta del postor ganador

Elaborado por : Comisión de control.

Por lo antes expuesto, se concluye que los equipos Centrífuga para Microhematocrito, Esterilizador por calor seco y Rayos X estacionario fueron fabricados para conexión a una fuente de suministro eléctrico a frecuencia de 50 Hz, sin embargo, están en funcionamiento conectados a la fuente eléctrica normalizada en Perú cuya frecuencia es 60 Hz.

La situación expuesta tendría impacto directo en equipos cuyos elementos internos están sometidos a rotación (giro), por ejemplo, ventiladores, ejes, entre otros, que al ser fabricados para operar a una frecuencia de 50 Hz y al ser conectados a una red eléctrica de 60 Hz, su velocidad nominal de rotación se incrementaría en 20%, que se sustenta en la siguiente fórmula simplificada:

$$Velocidad_{60\text{ Hz}} = Velocidad_{50\text{ Hz}} \times \frac{60\text{ Hz}}{50\text{ Hz}}$$

En efecto, si bien los equipos se encuentran en funcionamiento, las condiciones de fuente de suministro eléctrico no son las compatibles con la información de placa de datos técnicos consignados por el fabricante; por lo que se genera un riesgo operacional que podría afectar la vida útil de los equipos. Por tanto, se sugiere que la Entidad normalice las condiciones de operación y/o el fabricante respalde la operación de los equipos bajo las condiciones actuales.

La condición expuesta vulnera la siguiente normativa:

- ✓ **Norma Técnica de Salud n.º 113-Minsa/Dgiem-V.01 - “Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos de salud del primer nivel de atención”, aprobada con Resolución Ministerial n.º 045-2015/MINSA del 27 de enero de 2015.**

“(…)

6.3.3 Requerimientos Técnicos Mínimos para equipos biomédicos

6.3.3.1 Equipo de Rayos X Estacionario – Radiografía Digital

Para los trabajos de preinstalación del Equipo de Rayos X estacionario se debe considerar la demanda energética del modelo a instalar y la información técnica siguiente:

A. Sistema Eléctrico:



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

- El circuito eléctrico será diseñado desde el tablero general del establecimiento y será independiente y exclusivo para el equipo de rayos x estacionario.
- La energía eléctrica proveída será de 380 VAC / 60 Hz trifásico, neutro y línea a Tierra para nuevos sistemas.

(...)"

- ✓ **Código Nacional de Electricidad, Utilización, 2006**, aprobado mediante Resolución Ministerial n.º 037-2006-MEM/DM, el 17 de enero de 2006.

"(...)

Tensiones y Frecuencia.

020-500 Alimentación Desde Redes de Servicio Público de Electricidad

(...)

020-502 Frecuencia

Las redes para el suministro de energía eléctrica son sistemas de corriente alterna con frecuencia nominal de 60 Hz.

(...)"

- ✓ **Contrato n.º 124-2022-GRSM/GGR de 22 de diciembre de 2022** para la adquisición de centrífuga para Microhematocrito.

"(...)

CLÁUSULA OCTAVA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las Bases Integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

(...)



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00

Bases Integradas:

(...)

FICHA TÉCNICA	
GRUPO GENERICO	C EQUIPO COMPLEMENTARIO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	CENTRÍFUGA PARA MICROHEMATOCRITO
D	REQUERIMIENTO DE ENERGÍA
B01	VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220 VAC, 50 - 60 Hz.
B02	01 UPS DE 750VA O MAYOR

(...)

Oferta ganadora:



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

15

CENTRÍFUGA PARA MICROHEMATOCRITO TG-12



1. TG-12 para realizar exámenes de hematocrito.
2. Motor sin escobillas, libre de mantenimiento. **A05**
3. Rápida aceleración y desaceleración
4. Bloqueo electrónico de la tapa. **A13**
5. Control por microcomputadora.
6. Cuerpo de acero de alta calidad. **A04**
7. Pantalla digital. **A01**

Velocidad máxima	12 000 RPM	A08
RCF máximo	158000	A12
Capacidad	24 capilares	A03 A07
Rango de tiempo del timer	0 ~ 99 min 59 s	A02
Función de conversión de RPM y RCF	Si	
Ruido	≤ 55 db(A)	
Refrigerado	No	
Cambio mínimo de velocidad	10 tipos	
Precisión de velocidad	± 20 r/min	
Modificar los parámetros durante funcionamiento	Disponible	A17
Requerimiento eléctrico	AC 220 V/110 V 50 Hz/60 Hz	B01
Dimensiones (An x Pr x Al) mm	355 x 270 x 205 mm	
Peso (Kg)	13 Kg	

(...)"

- ✓ **Contrato n.º119-2022-GRSM/GGR de fecha 19 de diciembre de 2022**, para la adquisición de esterilizador por calor seco.

"(...)

CLÁUSULA SEPTIMA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las Bases Integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

(...)

Bases Integradas:

FICHA TÉCNICA	
GRUPO GENERICO	B EQUIPO BIOMÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	ESTERILIZADOR POR CALOR SECO
D	REQUERIMIENTO DE ENERGÍA
B01	VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220 VAC, 50 – 60 Hz.
B02	POTENCIA MAXIMA 1200W



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Oferta ganadora:

ESTERILIZADOR DE CALOR SECO

Con cámara de acero inoxidable **A05**

M 420 P

Rango de temperatura de trabajo	50 °C a 250 °C	A04
Capacidad (volumen de la cámara)	48/t	A01
Tipo de termoelemento	Tipo J	
Control de temperatura	Control digital PID	A02
Elemento de conmutación de carga	SSR (So/id State Re/ay)	
Incrementos de ajuste del termostato	Pasos de 1°C	
Precisión de trabajo del termostato	± 1°C	A12
Incrementos de visualiz. de termómetro	en pasos de 1 °C	A08
Precisión de la temp. de la cámara	±2°C	A06
Ventilación forzada de temp.	Disponibles	A09
Rango de proceso	1 min - 99 horas 59 min	A10
Material de la cámara	Acero inoxidable	
Material de aislamiento	Lana mineral de roca	A07
Bandejas	2 acero inoxidable perforado	A13
Fusible	6 amperios	
Potencia nominal	1200W	B02
Fuente de alimentación	CA 190-240 V/ 50-60 Hz	B01
Comienza el tiempo	Cuando se alcanza el valor de temperatura establecida	
Medida de seguridad	Termostato de seguridad con expansión líquida (50-300) °C	A11
Material de la carcasa	Chapa de acero acabado en pintura esmalte al horno	
Dimens. de la cámara (an x al x pr)	42x35x33cm	
Overa// dimensiones (an x al x pr) Peso neto	71x54x49cm	
Peso bruto	33kg	
	38kg	



(...)"

✓ **Contrato n.º118-2022-GRSM/GGR de fecha 19 de diciembre de 2022 para la adquisición de Equipo de Rayos X estacionario.**

(...)

CLÁUSULA SÉTIMA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las Bases Integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

(...)

Bases integradas:

Especificaciones técnicas

FICHA TÉCNICA	
GRUPO GENERICO	B EQUIPO BIOMÉDICO
DENOMINACION ESTANDARIZADA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD	EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO
D	REQUERIMIENTO DE ENERGÍA
D01	380 VAC / 60 HZ

Oferta ganadora:



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

CENTRÍFUGA PARA MICROHEMATOCRITO TG-12



1. TG-12 para realizar exámenes de hematocrito.
2. Motor sin escobillas, libre de mantenimiento. **A05**
3. Rápida aceleración y desaceleración
4. Bloqueo electrónico de la tapa. **A13**
5. Control por microcomputadora.
6. Cuerpo de acero de alta calidad. **A04**
7. Pantalla digital. **A01**

Velocidad máxima	12 000 RPM	A08
RCF máximo	158000	A12
Capacidad	24 capilares	A03 A07
Rango de tiempo del timer	0 ~ 99 min 59 s	A02
Función de conversión de RPM y RCF	Si	
Ruido	≤ 55 db(A)	
Refrigerado	No	
Cambio mínimo de velocidad	10 tipos	
Precisión de velocidad	± 20 r/min	
Modificar los parámetros durante funcionamiento	Disponible	A17
Requerimiento eléctrico	AC 220 V/110 V 50 Hz/60 Hz	B01
Dimensiones (An x Pr x Al) mm	355 x 270 x 205 mm	
Peso (Kg)	13 Kg	

(...)"

La situación adversa identificada, pone en riesgo la vida útil de los equipos y genera el riesgo de suspensión de los servicios médicos relacionados al análisis de muestras en laboratorio y diagnóstico radiológico.

4. LOS AMBIENTES DESTINADOS PARA EQUIPOS “UNIDAD DENTAL COMPLETA” EN LOS CENTROS DE SALUD DE JUAN GUERRA, HUAYCO, NUEVE DE ABRIL, SAN ANTONIO DE CUMBAZA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN Y CENTRO DE SALUD ROQUE EN LA PROVINCIA DE LAMAS NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMA TÉCNICA DE SALUD; SITUACIÓN QUE PONDRÍA EN RIESGO LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y LA OPORTUNIDAD DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS AL USO DE LOS EQUIPOS.

La Entidad el 30 de setiembre de 2022 convocó la Licitación Pública n.º 022-2022-GRSM/CS primera convocatoria, publicada en el SEACE con el objetivo de contratar diecisiete (17) equipos de Unidad Dental Completa.

El 3 de mayo de 2024, mediante oficio n.º 73-2024-GRSM/ORO-OL, el jefe de Logística del Gobierno Regional de San Martín comunicó a la Comisión de Control que el proceso de contratación se declaró nulo mediante resolución RES n.º 3574-2023-TCE-S3, asimismo indica que el área usuaria debe brindar la persistencia de la necesidad para volver a formular el proceso.

Tal como se evidencia en el acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024, tomando conocimiento que se vienen realizando un nuevo proceso para la mencionada adquisición, la comisión de control solicitó al representante de la Entidad los términos de referencia para la adquisición de 17 equipos Unidad Dental, pero dicha solicitud no fue atendida.



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

No obstante, dada la necesidad justificada en el proyecto, se procedió con evaluar los ambientes del servicio de odontología en los centros de salud dentro del alcance del Hito de Control n.º 3 destinados para las Unidades Dentales pendientes de adquisición por la IOARR.

Además de lo indicado, las acciones de verificación de los ambientes para Unidad Dental se consideraron debido a los antecedentes recogidos de otras adquisiciones dentro de la presente IOARR, en las que los equipos adquiridos, se encontraron sin funcionamiento debido a que no se cumplió de manera oportuna con las condiciones de preinstalación. A continuación, se exponen algunos hechos verificados por la comisión de control:

- Mediante el Contrato n.º 045-2023-GRSM/GGR de 8 de noviembre de 2023, la Entidad contrató la adquisición de equipos Rayos X Digital rodable para los centros de salud de Nuevo Progreso y Santa Lucía en la provincia de Tocache. Pese a que la entidad declaró disponibilidad de ambientes, el Contratista identificó que los ambientes no cumplen con los requisitos mínimos para instalación; sin embargo, la Entidad ejecutó la recepción y otorgó conformidad y pago de dicha adquisición. A continuación, se presenta una línea de tiempo de las acciones principales:

08-11-2023	➔	06-12-2023	➔	25-01-2023	➔	09-02-2024
Firma de contrato		Inicio de plazo contractual		La Entidad realizó la recepción y conformidad de la adquisición		La comisión de control identifico que los equipos no se encuentran en funcionamiento.

En la línea de tiempo mostrada, se observa que a partir del 25 de enero de 2024 entró en vigor la garantía de los equipos; sin embargo, la comisión de control identificó que estos no son utilizados debido a que los ambientes no se encuentran habilitados para el funcionamiento del equipo, además a la fecha la entidad no ha comunicado las acciones correctivas.

- Mediante Contrato n.º 123-2023-GRS/GGR de 22 de diciembre de 2022 La Entidad contrató la adquisición de equipos Analizador Bioquímico Automatizado para los centros de salud Hospital II-E Juanjui y Hospital II-E Lamas. La Entidad declaró disponibilidad de ambientes, por lo que el Contratista realizó la instalación y pruebas en un ambiente provisional, consecuentemente la Entidad ejecutó la recepción y otorgó conformidad y pago de dicha adquisición.

22-12-2022	➔	31-07-2023	➔	01-08-2023	➔	10-05-2024
Firma de contrato		Inicio de plazo contractual		La Entidad realizó la recepción y conformidad de la adquisición		La comisión de control identifico que los equipos no se encuentran en funcionamiento.

En la línea de tiempo mostrada, se aprecia que a partir del 1 de agosto de 2023 entró en vigor la garantía de los equipos; sin embargo, la comisión de control identificó que estos no son utilizados debido a que los ambientes no se encuentran habilitados para el funcionamiento del equipo, además a la fecha la entidad no ha comunicado las acciones correctivas.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00

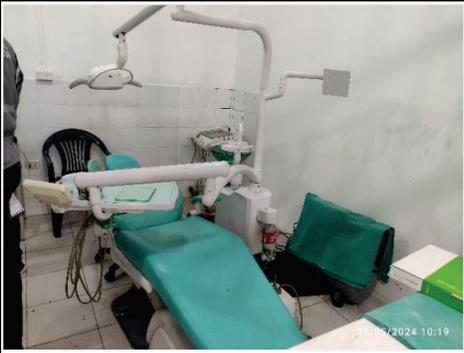


Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Es preciso mencionar que en la situación adversa n.º 1 del presente informe, también se han identificado equipos sin funcionamiento por la falta de ambientes adecuados para su funcionamiento.

Por las consideraciones indicadas, se priorizó inspeccionar los ambientes proyectados para instalación de Unidad Dental en: Centro de Salud Nueve de Abril, Centro de Salud Juan Guerra, Centro de Salud Huayco, Centro de Salud San Antonio de Cumbaza y Centro de Salud Roque; identificándose las siguientes situaciones:

Centro de Salud Nueve de abril:

Fotografía n.º 29	Fotografía n.º 30
	
<p>Unidad Dental considerado a ser reemplazada. El equipo se encuentra con deficiencias operativas. El ambiente no cuenta con sistema de climatización.</p>	<p>Compresor genera ruido alto, genera molestias al paciente y al personal de salud</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00

Fotografía n.º 31	Fotografía n.º 32
	
<p>Punto de alimentación eléctrica existente. Consta de Tomacorriente universal doble 2P+T empotrado en dado de concreto sobre el piso. También existe salida para agua</p>	<p>Tomacorriente de uso general en el ambiente de odontología son del tipo Universal doble + PAT</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Centro de Salud Juan Guerra:

<p align="center">Fotografía n.º 33</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 34</p> 
<p>Unidad Dental considerado a ser reemplazada. El equipo se encuentra con deficiencias operativas. El ambiente no cuenta con sistema de climatización.</p>	<p>Instalaciones de agua y desagüe requiere de mantenimiento</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.

<p align="center">Fotografía n.º 35</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 36</p> 
<p>Compresor de aire del equipo antiguo</p>	<p>Interruptor termomagnético en caja de policarbonato</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.

Centro de Salud Huayco:

<p align="center">Fotografía n.º 37</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 38</p> 
<p>Unidad dental existente que presenta deficiencias operativas</p>	<p>Instalaciones de desagüe</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

<p align="center">Fotografía n.º 39</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 40</p> 
<p align="center">Tomacorrientes de uso general son del tipo Universal 2P+T</p>	<p align="center">Ambiente del servicio de odontología no cuenta con sistema de climatización</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.

Centro de Salud San Antonio de Cumbaza:

<p align="center">Fotografía n.º 41</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 42</p> 
<p align="center">Unidad dental existente que presenta deficiencias operativas</p>	<p align="center">Instalaciones de agua y desagüe</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.

<p align="center">Fotografía n.º 43</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 44</p> 
<p align="center">Ingreso de la energía al ambiente de la unidad dental mediante canaleta sobrepuesta que presenta deterioro</p>	<p align="center">Compresor antiguo</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Centro de Salud Roque:

Fotografía n.º 45	Fotografía n.º 46
	
Unidad dental existente que presenta deficiencias operativas	Instalaciones de agua y desagüe

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.

Fotografía n.º 47	Fotografía n.º 48
	
Unidad dental existente en C.S Roque	Interruptor termomagnético no cumple con la Altura mínima de instalación

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.

A continuación, se presenta una tabla de resumen que precisa las condiciones actuales de los ambientes donde se dispondrán las unidades dentales:

Tabla n.º 6
Resumen de las condiciones actuales de ambientes para Unidad Dental Completa

Establecimiento de salud	Condición del ambiente destinado para unidad dental.
Centro de Salud Nueve de Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con compresor antiguo, genera alto ruido. - No cuenta con instalaciones eléctricas normalizadas. - No cuenta con instalaciones de agua. - No cuenta con ambiente climatizado, se constató que el ambiente es caluroso por la zona geográfica.
Centro de Salud Juan Guerra	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con compresor antiguo. - No cuenta con instalaciones eléctricas normalizadas. - Las instalaciones sanitarias requieren mantenimiento. - No cuenta con instalaciones de agua. - No cuenta con ambiente climatizado, se constató que el ambiente es caluroso por la zona geográfica.
Centro de Salud Huayco	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con compresor antiguo, genera alto ruido. - No cuenta con instalaciones eléctricas normalizadas.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Establecimiento de salud	Condición del ambiente destinado para unidad dental.
	<ul style="list-style-type: none"> - No cuenta con instalaciones de agua. - No cuenta con ambiente climatizado, se constató que el ambiente es caluroso por la zona geográfica.
Centro de Salud San Antonio de Cumbaza	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con compresor antiguo. - El circuito eléctrico que alimenta al ambiente se encuentra expuesto a la salida del cielo raso. - No cuenta con instalaciones eléctricas normalizadas. - El personal informa que existen constantes cortes del servicio público de electricidad. - No cuenta con instalaciones de agua.
Centro de Salud Roque	<ul style="list-style-type: none"> - No cuenta con instalaciones eléctricas normalizadas. - Requiere de mantenimiento de instalaciones sanitarias e instalaciones de agua.

Fuente: Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024

Elaborado por: La Comisión de Control

Finalmente, de la situación descrita se tiene que el estado actual de los ambientes destinados para las unidades dentales no cumplen con los requisitos técnicos mínimos de instalación requeridos por la Norma Técnica de Salud n.º 113-Minsa/Dgiem-V.01; ahora bien, dado que se tiene conocimiento de un nuevo proceso de contratación para la adquisición de las unidades dentales; lo expuesto se sugiere ser considerado a fin de cumplir con los principios de eficacia y eficiencia de la contrataciones, y que la población objetivo se beneficie oportunamente evitando la indisponibilidad de los equipos dentro del periodo de garantía.

La condición expuesta, vulnera la siguiente normativa:

- ✓ **Texto Único Ordenado de la Ley n.º 30225 Ley de Contrataciones del Estado**, aprobado con **Decreto Supremo n.º 082-2019-EF** (Publicada en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019).

“Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

(...)

f) *Eficacia y Eficiencia. El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.* (...)

- ✓ **Norma Técnica de Salud n.º 113-Minsa/Dgiem-V.01 - “Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos de salud del primer nivel de atención”**, aprobada con Resolución Ministerial n.º 045-2015/MINSA del 27 de enero de 2015.

(...)

6.3.3 Requerimientos Técnicos Mínimos para equipos biomédicos

6.3.3.5 Unidad dental completa con sillón incorporado

Para los trabajos de preinstalación del Equipo de la Unidad Dental Completa con sillón incorporado, se debe considerar la demanda energética del modelo a instalar y la información técnica siguiente:

- Requiere de suministro de agua, desagüe, electricidad y aire comprimido por compresor.
- Tubería de agua: 1/2" de diámetro terminación roscada. Esta salida debe estar lo más cercana posible al ras del suelo y su contorno debe permitir enroscar una válvula esférica. Consumo de agua 0.1 lpm.
- Tubería de desagüe: PVC de 2" de diámetro; esta salida estará al ras del piso y su pendiente no menor de 2%.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

- Tubería de aire: Cobre tipo L, mínimo 1/4" de diámetro, con terminación roscada separada a 20 cm del suelo.
 - Presión de aire comprimido seco 60 a 80 psi. Consumo 65 lpm.
 - Energía eléctrica: 220 AC monofásica con toma a tierra entregada a 20 cm del suelo. Según la RM N°175-2008-MEM, los cables a utilizarse deben ser libres de halógeno y no generar humo en caso de incendios y el interruptor termomagnético de 2x20A en caja de policarbonato IP55 a 1.50 m sobre el nivel del piso terminado.
 - Potencia aproximada: 1.00 KVA.
- (...)"

La situación adversa identificada pondría en riesgo los plazos de ejecución contractual y la oportunidad de los servicios relacionados al uso de los equipos.

5. LA AMBULANCIA URBANA TIPO I ADQUIRIDO PARA HOSPITAL II-E LA BANDA DE SHILCAYO CUENTA CON ALGUNOS DE SUS COMPONENTES ACCESORIOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO LA OPERATIVIDAD, DISPONIBILIDAD Y PODRÍA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE PACIENTES ANTE ALGUNA EMERGENCIA.

De la inspección física en campo, se constató algunos componentes accesorios del vehículo Ambulancia Urbana tipo I del Hospital II-E, no se encuentran en óptimas condiciones, debido al deterioro de estos, a continuación, se indica la información recogida:

Tabla n.º 7
Ambulancia Urbana tipo I – Hispotal II-E Banda de Shilcayo

	EQUIPO	Ambulancia Urbana tipo I
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	PEUGEOT
	MODELO / COLOR:	BOXER / BLANCO
	N° DE CHASIS:	VF3YDZMFCP2V01054
	N° PLACA:	EUH-735
	AÑO DE MODELO:	2023
	SOAT VIGENTE:	Póliza 3022400059053-1 MAFRE PERÚ, desde el 10-03-2024 al 13-03-2025
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	cuarenta (40) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	08-12-2022 El contrato n.º109-2022-GRSM/GGR fue suscrito el 7/12/2022
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	13-01-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 8 de mayo de 2024, se constató que la Ambulancia Urbana tipo I se encuentra en operación, sin embargo, presenta algunas deficiencias como se indica a continuación: <ul style="list-style-type: none"> - El faro posterior izquierdo presenta rotura. - El equipo de radiocomunicación HF de 100 W se encuentra inoperativo (especificación técnica A41). - En el habitáculo sanitario, del asiento butaca (especificación técnica B04) se encuentra deteriorado el posabrazo izquierdo (posa brazo desprendido del asiento butaca), y la base que se ancla al piso del vehículo presenta deterioro por corrosión además de desprendimiento de pintura. Se encuentran visibles las uniones de soldadura. - La superficie del techo en la parte alta de la columna que soporta el cierre de la puerta del habitáculo sanitario presenta una grieta. - El artefacto de iluminación del habitáculo sanitario presenta deterioro de la hermeticidad, la cinta LED se encuentra descubierta. - El Aire acondicionado del habitáculo sanitario no se encuentra operativo. 	


Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00


Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00


Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.

Respecto del estado de conservación, los hechos constatados podrían limitar la funcionalidad o prestaciones del equipo tales como:

- El equipo de radiofrecuencia no se encuentra operativo y podría afectar las comunicaciones con la base o centro de operaciones.
- El deterioro de la hermeticidad de los artefactos de iluminación del habitáculo sanitario es un riesgo operacional que afectaría a la calidad de iluminación.
- El deterioro de la base de butaca en cabecera de camilla, así como el posabrazo en mal estado, es fuente de peligró de accidentes dentro del habitáculo sanitario.

A continuación, se muestra las siguientes vistas fotográficas, de la inspección física:

Fotografía n.º 49	Fotografía n.º 50
	
<p>Vista general del habitáculo sanitario</p>	<p>Asiento tipo butaca con posa brazo izquierdo deteriorado</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00

Fotografía n.º 51	Fotografía n.º 52
	
<p>Base de asiento butaca con deterioro por corrosión, unión de soldadura expuesta al aire libre y presenta desprendimiento de pintura</p>	<p>Aire acondicionado inoperativo en el habitáculo sanitario</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.
Elaborado por : Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

<p align="center">Fotografía n.º 53</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 54</p> 
<p>Faro posterior izquierdo se encuentra con mica deteriorada</p>	<p>Fisura en la parte alta del techo junto a la columna que soporta al cierre de puerta lateral del habitáculo sanitario</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.

<p align="center">Fotografía n.º 55</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 56</p> 
<p>Deterioro de la hermeticidad del artefacto de iluminación en habitáculo sanitario</p>	<p>Deterioro de la hermeticidad del artefacto de iluminación en habitáculo sanitario</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.

<p align="center">Fotografía n.º 57</p> 	<p align="center">Fotografía n.º 58</p> 
<p>Equipo de radiocomunicación se encuentra inoperativo</p>	<p>Accesorios del vehículo</p>

Fuente : Acta de inspección suscrita el 10 de mayo de 2024.

Elaborado por : Comisión de Control.

Al respecto, de la revisión de los documentos del expediente técnico, se identificó *ACTAS DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO*, suscritos por las Oficinas de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, en la que se precisa lo siguiente:

Proyecto IOARR: "Adquisición de equipo ecógrafa, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)" con CUI 2549354



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

“(...)

Con la finalidad de materializar esta inversión, como director (...), **ASUMO EL COMPROMISO** de establecer los mecanismos administrativos conducentes a fin de brindar la sostenibilidad de la presente inversión, a ser ejecutado por el gobierno regional de San Martín.

Compromiso dado en los términos siguientes:

- a) Asegurar el presupuesto de los costos de operación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.
- b) Prestar el oportuno mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y equipamiento.

(...)”

Es de precisar que el bien fue entregado y recepcionado en Hospital II-E Banda de Shilcayo de la OGESS Bajo Mayo, el 31 de mayo de 2023 mediante el documento ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN suscrito por el encargado de almacén del Gobierno Regional de San Martín, quien hace la entrega y por el jefe de Microred de salud director de Hospital II-E Banda de Shilcayo, quien recibe. Por tanto, encontrándose el vehículo bajo la administración de la Microred de Salud Banda de Shilcayo, desde la fecha indicada; se sugiere que la entidad evalúe si las condiciones de los componentes accesorios identificadas corresponden ser atendidas por la garantía, o implementar acciones correctivas para evitar que el deterioro siga avanzando.

La situación adversa identificada se sustenta en los siguientes criterios:

- **Decreto Supremo n.º 013-2006-SA aprueban Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo**, publicado el 25 de junio de 2006.

“Artículo 32.- Utilización y mantenimiento de los equipos médicos

Los equipos médicos utilizados en los establecimientos de salud deben corresponder a los servicios que se prestan. Estos deberán mantenerse operativos, según el plan de mantenimiento preventivo elaborado por el establecimiento.

(...)

El mobiliario, utensilios y menaje utilizados para la atención de salud deben mantenerse operativos y en buen estado de conservación y limpieza”.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00

- **Decreto Legislativo n.º 1155 Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a mejorar la calidad del servicio y declara de interés público el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional**, publicado el 13 de setiembre de 2013.

“Artículo 3.- Declaratoria de Interés Público

Declárese de interés público el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional, con la finalidad de mejorar la calidad de servicio al usuario”.

“Artículo 4.- Del mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento en los establecimientos de salud

ara efectos de aplicación de lo dispuesto en el presente Decreto Legislativo, entiéndase como mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento, a todas aquellas acciones que permitan mejorar las condiciones existentes y mantener la operatividad de las instalaciones físicas de los establecimientos de salud y del equipamiento existente, sin ampliar o modificar la capacidad operativa para la provisión de los servicios de salud”.



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00

- **Normas de Control Interno, aprobado con Resolución de Contraloría n.º 320-2006-CG**, vigente desde el 3 de noviembre de 2006.

“(...)

**2. NORMA GENERAL PARA EL COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS
NORMAS BÁSICAS PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS**

(...)



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

2.3 Valorización de los riesgos

El análisis o valoración del riesgo le permite a la entidad considerar cómo los riesgos potenciales pueden afectar el logro de sus objetivos. Se inicia con un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar. El propósito es obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, tiempo, respuesta y consecuencias.

Comentarios:

01 La administración debe valorar los riesgos a partir de dos perspectivas: probabilidad e impacto. Probabilidad representa la posibilidad de ocurrencia, mientras que el impacto representa el efecto debido a su ocurrencia. Estos estimados se determinan usando tanto datos de eventos pasados observados, los cuales pueden proveer una base objetiva en comparación con los estimados subjetivos, como técnicas prospectivas.
(...)

2.4. Respuesta al riesgo La administración identifica las opciones de respuesta al riesgo considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo beneficio. La consideración del manejo del riesgo y la selección e implementación de una respuesta son parte integral de la administración de los riesgos.

Comentarios:

02 (...). Evitar el riesgo implica el prevenir las actividades que los originan. La reducción incluye los métodos y técnicas específicas para lidiar con ellos, identificándolos y proveyendo una acción para la reducción de su probabilidad e impacto. (...)

5. NORMA GENERAL PARA LA SUPERVISIÓN

5.1. NORMAS BÁSICAS PARA LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y MONITOREO

5.1.1. Prevención y monitoreo

El monitoreo de los procesos y operaciones de la entidad debe permitir conocer oportunamente si éstos se realizan de forma adecuada para el logro de sus objetivos y si en el desempeño de las funciones asignadas se adoptan las acciones de prevención, cumplimiento y corrección necesarias para garantizar la idoneidad y calidad de los mismos.

Comentarios:

(...)
02 la prevención implica desarrollar y mantener una actitud permanente de cautela e interés por anticipar, contrarrestar, mitigar y evitar errores, deficiencias, desviaciones y demás situaciones adversas para la entidad".
(...)"

La situación identificada pone en riesgo la operatividad, disponibilidad y podría afectar la calidad del servicio de transporte asistido de pacientes ante alguna emergencia.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del Control Concurrente al hito de control n.º 3 –Adquisición de equipamiento hospitalario para los centros de salud de las provincias de San Martín y Lamas, se encuentra detallada en el **Apéndice n.º 1.**

Se adjunta al presente informe el Acta de inspección, suscrita el 10 de mayo de 2024, por cuanto la documentación e información de la Entidad obra en su acervo documentario.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución del presente servicio del Control Concurrente, la Comisión de Control no emitió Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Las situaciones adversas comunicadas en los Informes de Hitos de Control anteriores respecto de las cuales la Entidad aún no ha adoptado acciones preventivas y correctivas, o éstas no han sido comunicadas a la Comisión de Control, se detallan en el **Apéndice n.º 2**.

IX. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del Control Concurrente al hito de control n.º 3 Adquisición de equipamiento hospitalario para los centros de salud de las provincias de San Martín y Lamas se han advertido cinco (5) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proyecto IOARR “Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)” con CUI 2549354, las cuales han sido detalladas en el presente informe.

X. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificadas como resultado del Control Concurrente al proyecto IOARR “Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)”, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proyecto.
2. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad que debe comunicar a la Comisión de Control, en el plazo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Moyobamba, 20 de mayo de 2024.

Firmado digitalmente por SALDIVAR
 RODRIGUEZ Edwin Aderly FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 20-05-2024 14:48:32 -05:00

Edwin Aderly Saldívar Rodríguez
 Supervisor

Firmado digitalmente por AREVALO
 ROQUE Neiker Duberlin FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 20-05-2024 14:37:34 -05:00

Neiker Duberlin Arevalo Roque
 Jefe de Comisión

Firmado digitalmente por BRAVO
 MORALES Maritza America FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 20-05-2024 15:23:48 -05:00

Maritza América Bravo Morales
 Gerente Regional de Control (e) I
 Gerencia Regional de Control San Martín

APÉNDICES**Apéndice n.º 1****DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL**

1. **LOS EQUIPOS ANALIZADOR BIOQUÍMICO AUTOMATIZADO PARA EL HOSPITAL II-E DE LAMAS, ESTERILIZADOR POR CALOR SECO PARA EL CENTRO DE SALUD ROQUE Y RAYOS X DENTAL PARA EL CENTRO DE SALUD NUEVE DE ABRIL – TARAPOTO, NO VIENEN SIENDO UTILIZADOS DEBIDO A QUE LOS AMBIENTES NO REÚNEN LAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS; SITUACIÓN QUE LIMITARÍA LOS SERVICIOS DE SALUD Y PONDRÍA EN RIESGO LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS.**

N°	Documento
1	Acta de inspección física al proyecto del 10 de mayo de 2024
2	Contrato n.º 123-2022-GRSM/GGR, del 22 de diciembre de 2022
3	Carta n.º 824-2023-GRSM/GRI de 26 de julio de 2023
4	Contrato n.º 119-2022-GRSM/GGR, del 19 de diciembre de 2022
5	Carta n.º 819-2023-GRSM/GRI de 21 de julio de 2023
6	Contrato n.º 118-2022-GRSM/GGR, del 19 de diciembre de 2022
7	Carta n.º 616 - 2023-GRSM/GRI de 24 de mayo de 2023

2. **LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE LAS PROVINCIAS DE LAMAS Y SAN MARTIN, NO SON LAS NORMALIZADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, HECHO QUE PONE EN RIESGO LA SALUD DEL PERSONAL MÉDICO, ASÍ COMO LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS.**

N°	Documento
1	Acta de inspección física al proyecto del 10 de mayo de 2024

3. **LOS EQUIPOS: ESTERILIZADOR POR CALOR SECO, CENTRÍFUGA PARA MICROHEMATOCRITO Y RAYOS X ESTACIONARIO, VIENEN FUNCIONANDO CONECTADOS A UNA FUENTE ELÉCTRICA CON FRECUENCIA DIFERENTE A LO ESPECIFICADO POR EL FABRICANTE, ADEMÁS EL EQUIPO CENTRÍFUGA PARA MICROHEMATOCRITO PRESENTA RUIDO ANORMAL DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, HECHOS QUE PONEN EN RIESGO LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS Y LOS SERVICIOS MÉDICOS RELACIONADOS AL ANÁLISIS DE MUESTRAS EN LABORATORIO Y DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO.**

N°	Documento
1	Acta de inspección física al proyecto del 10 de mayo de 2024
2	Acta de inspección física al proyecto del 22 de marzo de 2024

4. **LOS AMBIENTES DESTINADOS PARA EQUIPOS “UNIDAD DENTAL COMPLETA” EN LOS CENTROS DE SALUD DE JUAN GUERRA, HUAYCO, NUEVE DE ABRIL, SAN ANTONIO DE CUMBAZA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN Y CENTRO DE SALUD ROQUE EN LA PROVINCIA DE LAMAS NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMA TÉCNICA DE SALUD; SITUACIÓN QUE PONDRÍA EN RIESGO LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y LA OPORTUNIDAD DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS AL USO DE LOS EQUIPOS.**



Firmado digitalmente por
 AREVALO ROQUE Neiker
 DuBerlin FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
 SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
 Aderly FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
 BRAVO MORALES Maritza
 America FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

N°	Documento
1	Acta de inspección física al proyecto del 22 de marzo de 2024
2	Oficio N° 73-2024-GRSM/ORO-OL de 03 de mayo de 2024

5. LA AMBULANCIA URBANA TIPO I ADQUIRIDO PARA HOSPITAL II-E LA BANDA DE SHILCAYO CUENTA CON ALGUNOS DE SUS COMPONENTES ACCESORIOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO LA OPERATIVIDAD, DISPONIBILIDAD Y PODRÍA AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE PACIENTES ANTE ALGUNA EMERGENCIA.

N°	Documento
1	Acta de inspección física al proyecto del 22 de marzo de 2024
2	Acta de compromiso de operación y mantenimiento, suscrito el 15 de mayo de 2022



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Apéndice n.º 2

INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Informe de Hito de Control n.º 1449-2024-CG/GRSM-SCC

1. Número de situaciones adversas identificadas: 5
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 5
3. Relación de situaciones adversas que subsisten: 5

N°	Situación adversa	Documento de la Entidad sobre Acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
1	La entidad aprobó el expediente técnico del proyecto pese a que éste no considera las condiciones técnicas de preinstalación del equipamiento, incumpliendo con los lineamientos para identificación de proyectos IOARR y normativa del sector salud, situación que pone en riesgo el cronograma de ejecución, operatividad del equipamiento y salud de la población beneficiaria.	Oficio N° 126 - 2024-GRSM/GGR recepcionado el 14 marzo de 2024	Remitió plan de trabajo respecto a situaciones adversas.	No corregida
		Oficio N° 308 - 2024-GRSM/GRI recepcionado el 27 marzo de 2024	La Entidad solicitó ampliación de plazo de cuarenta y cinco días para implementación de situaciones adversas. Plazo vencido el 11 de mayo de 2024	
2	El proveedor no ha instalado los equipos de "Rayos X digital rodable" en los centros de salud de Nuevo Progreso y Santa Lucia de la provincia de Tocache, debido a que la entidad no tiene la disponibilidad de los ambientes para la instalación, incumpliendo los términos contractuales, hecho que afecta el logro de los objetivos del proyecto y la calidad de vida de la población.	Oficio N° 126 - 2024-GRSM/GGR de 14 de marzo de 2024	Remitió plan de trabajo respecto a situaciones adversas.	No corregida
		Oficio N° 308 - 2024-GRSM/GRI recepcionado el 27 marzo de 2024	La Entidad solicitó ampliación de plazo de cuarenta y cinco días para implementación de situaciones adversas. Plazo vencido el 11 de mayo de 2024	
3	Los centros de salud de Nuevo Progreso y Santa Lucia de la provincia de Tocache destinados para instalación de equipos "rayos x digital rodable" no cuentan con autorización y licencia de operación por parte del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), situación que pondría en riesgo el logro del objetivo de la IOARR, generando una consecuencia adversa para la entidad de S/ 1 030 000,00.	Oficio N° 126 - 2024-GRSM/GGR de 14 de marzo de 2024	Remitió plan de trabajo respecto a situaciones adversas	No corregida
		Oficio N° 308 - 2024-GRSM/GRI recepcionado el	La Entidad solicitó ampliación de plazo de cuarenta y cinco días para implementación de	



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

N°	Situación adversa	Documento de la Entidad sobre Acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
		27 marzo de 2024	situaciones adversas. Plazo vencido el 11 de mayo de 2024.	
4	Los equipos esterilizadores entregados a los centros de salud de Pólvora, Puerto Pizana, Nuevo Horizonte, Nuevo Bambamarca y Nuevo Progreso en la provincia de Tocache se encuentran inoperativos porque el personal indica que no recibió capacitación adecuada y en algunos casos por no contar con suministro eléctrico confiable, no obstante la entidad efectuó el pago de la adquisición, situación que afecta al logro de los objetivos del proyecto y una consecuencia adversa para la entidad de S/ 219 500,01.	Oficio N° 126 - 2024-GRSM/GGR de 14 de marzo de 2024	Remitió plan de trabajo respecto a situaciones adversas	No corregida
		Oficio N° 308 - 2024-GRSM/GRI recepcionado el 27 marzo de 2024	La Entidad solicitó ampliación de plazo de cuarenta y cinco días para implementación de situaciones adversas. Plazo vencido el 11 de mayo de 2024	
5	La entidad viene incumpliendo el contrato con algunos proveedores con respecto a las condiciones de preinstalación de equipamiento biomédico en los centros de salud de la provincia de Tocache, incumpliendo lo establecido por la normativa del sector salud y las consideraciones generales indicadas en el proyecto, hecho que afectaría el logro de los objetivos en perjuicio de la población beneficiaria.	Oficio N° 126 - 2024-GRSM/GGR de 14 de marzo de 2024	Remitió plan de trabajo respecto a situaciones adversas	No corregida
		Oficio N° 308 - 2024-GRSM/GRI recepcionado el 27 marzo de 2024	La Entidad solicitó ampliación de plazo de cuarenta y cinco días para implementación de situaciones adversas. Plazo vencido el 11 de mayo de 2024	



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00

Informe de Hito de Control n.º 12855-2024-CG/GRSM-SCC

- Número de situaciones adversas identificadas: 2
- Número de situaciones adversas que subsisten: 2
- Relación de situaciones adversas que subsisten: 2



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

N°	Situación adversa	Documento de la Entidad sobre Acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
1	Algunos equipos adquiridos para la IOARR se encuentran sin funcionamiento por falta de insumos tales como reactivos y agua destilada, accesorios y mantenimiento, incluso algunos equipos se encuentran	Oficio N° 360 - 2024-GRSM/GGR de 16 de abril de 2024	La Entidad remitió plan de trabajo respecto a situaciones adversas.	Con acciones

N°	Situación adversa	Documento de la Entidad sobre Acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
	inoperativos; poniendo en riesgo la operatividad y disponibilidad de los equipos y generando el riesgo de suspensión de los procedimientos médicos			
2	Las instalaciones sanitarias para el equipo Analizador Bioquímico del hospital II-E Juanjui, y las instalaciones eléctricas de los establecimientos de salud de las provincias de el dorado, Picota, Bellavista, Huallaga y Mariscal Cáceres, no son las adecuadas para el correcto funcionamiento de los equipos adquiridos; hechos que ponen en riesgo la salud del personal del laboratorio, así como, la vida útil de los equipos.	Oficio N° 360 - 2024-GRSM/GGR de 16 de abril de 2024	La Entidad remitió plan de trabajo respecto a situaciones adversas	Con acciones



Firmado digitalmente por
AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por
SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por
BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

Apéndice n.º 3

IOARR “ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO, ESTERILIZADOR POR CALOR SECO, GRUPO ELECTRÓGENO Y MICROSCOPIO BINOCULAR; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN CIENTO VEINTIOCHO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (SAN MARTÍN)”, CON CUI N° 2549354

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO				
Ubicación Geográfica	Región: SAN MARTIN		Provincia: VARIAS	Distrito: VARIOS
	Localidad: VARIAS			
Código Único de Inversiones:		2549354		
Sector:		SALUD		
Entidad:		GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN		
PROYECTO:		“ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO, ESTERILIZADOR POR CALOR SECO, GRUPO ELECTRÓGENO Y MICROSCOPIO BINOCULAR; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN CIENTO VEINTIOCHO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (SAN MARTÍN)”		
Resolución de aprobación del expediente técnico		RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°178-2022-GRSM/GGR		
Fuente de Financiamiento:		1 - RECURSOS ORDINARIOS		
Proceso de Selección:		---		
Sistema de Contratación:		---		
Modalidad de Ejecución Contractual:		ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA		
Valor Referencial	Monto (S/):	S/. 7,033,100.00	Fecha	---
	Contratos			
Contratos	Contrato N°	VARIOS		
	Monto (S/):	---	Fecha	---
	Plazo:	---		
	Contratista:	VARIOS		
Objetivo de las contrataciones:		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO IOARR “ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO, ESTERILIZADOR POR CALOR SECO, GRUPO ELECTRÓGENO Y MICROSCOPIO BINOCULAR; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN CIENTO VEINTIOCHO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (SAN MARTÍN)”		
Inicio del plazo de ejecución de la IOARR		15/06/2022		
Término de la IOARR:		16/05/2024		
Contratista: (En caso de consorcio detallar quienes lo conforman)			--	
--			--	
Administrador de contratos	RICKSON RODRÍGUEZ REÁTEGUI		Reg. CIP N°	160536
Supervisor de la IOARR	----		Reg. CIP N°	--
Avance Acumulado al mes de enero (%) ¹⁰	Físico	62.7%	Financiero	77.3 %
	Estado Situacional de la IOARR			
EN ETAPA DE EJECUCIÓN				



Firmado digitalmente por AREVALO ROQUE Neiker
Duberlin FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:41:00 -05:00



Firmado digitalmente por SALDIVAR RODRIGUEZ Edwin
Aderly FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 14:47:55 -05:00



Firmado digitalmente por BRAVO MORALES Maritza
America FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-05-2024 15:21:59 -05:00

¹⁰ <https://ofi5.mef.gob.pe/inviertews/Repseguim/ResumF12B?codigo=2549354> consultado el 27 de marzo de 2024

Proyecto IOARR: “Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)” con CUI 2549354

ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IOARR:
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECÓGRAFO, ESTERILIZADOR POR CALOR SECO, GRUPO ELECTRÓGENO Y
MICROSCOPIO BINOCULAR; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN CIENTO VEINTIOCHO
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD I.3, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (SAN MARTÍN)” – HITO N°3

En el Centro de Salud I-3 Nueve de abril, distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín, siendo las 09:00 horas del día 08 de mayo del 2024, se dio inicio a la visita de inspección física a la ejecución del proyecto IOARR: “Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín), con código C.U.I 2549354, correspondiente al Hito de Control n.º3.

El programa de visita de inspección fue comunicado a la Entidad mediante el OFICIO N° 06-2024-CG/GRSM-CC-NDAR el 06 de mayo de 2024, en el cual se solicitó designar a un profesional para el acompañamiento a la Comisión de Control durante la visita y la posterior suscripción del acta respectiva.

Al respecto, la Entidad mediante el Oficio N° 456-2024-GRSM/GRI de 13 de mayo del 2024 comunica a la comisión de control la designación del personal requerido para acompañar a la comisión de control del 08 al 10 de mayo del 2024, dicho personal fue comunicado el 07 de mayo de 2024 mediante Carta n.º 579-2024-GRSM-GRI/SGSyLO.

Representantes del Gobierno Regional de San Martín en la visita de inspección:

Nombre y Apellidos	Cargo	DNI
Rickson Rodríguez Reátegui	Administrador de contrato. Subgerencia Gerencia de Liquidación y Supervisión de Obras	70449759

Representantes de la Contraloría General de la República en la visita de inspección:

Nombre y Apellidos	Cargo	DNI
Edwin Aderly Saldívar Rodríguez	Supervisor de Comisión - CGR	45450890
Neiker Duberlin Arevalo Roque	Jefe de Comisión - CGR	45353741

1. CENTROS Y PUESTOS DE SALUD VISITADOS:

Del 08 al 10 de mayo de 2024, se inspeccionó a los equipos biomédicos entregados en los siguientes establecimientos.

Tabla n.º 1
Centros de salud visitados durante el programa de inspección

FECHA DE VISITA	ESTABLECIMIENTO	NIVEL	DISTRITO	PROVINCIA
DIA 1 08/05/2024	C.S Nueve de Abril, Tarapoto, San Martín	I-3	Tarapoto	San Martín
	Hospital II-2 Tarapoto, Tarapoto, San Martín	II-2	Tarapoto	San Martín
	Hospital II-E Banda de Shilcayo, Banda de Shilcayo, San Martín	II-E	Banda de Shilcayo	San Martín
DIA 2 09/05/2024	P.S Huayco Tarapoto, Tarapoto, San Martín	I-2	Tarapoto	San Martín
	C.S San Antonio de Cumbaza, San Antonio, San Martín	I-3	San Antonio	San Martín
	Hospital II-E Lamas, Lamas, Lamas	II-E	Lamas	Lamas
DIA 3 10/05/2024	C.S Tabalosos, Tabalosos, Lamas	I-4	Tabalosos	Lamas
	C.S Roque, A.A. Roque, Lamas	I-3	A.A Roque	Lamas

DNI: 15353741
 Rickson Rodríguez Reátegui
 DNI: 70449759
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 186536

2. INFORMACIÓN RECOGIDA

Durante la visita de inspección, tomando conocimiento de parte del representante de la Entidad sobre actuaciones preparatorias para volver a convocar la adquisición de 17 equipos de Unidad Dental Completa, se solicitó hacer llegar a la Comisión de Control los términos de referencia, sin embargo, dicho petitorio no fue atendido.

Asimismo, del proceso de inspección a los equipos adquiridos y entregados a sus respectivos establecimientos de salud, y verificación de ambientes para instalación de equipamiento "Unidad Dental" (pendiente de adquisición), se describe lo siguiente:

2.1. Centro de Salud Nueve de abril, Tarapoto (I-3)

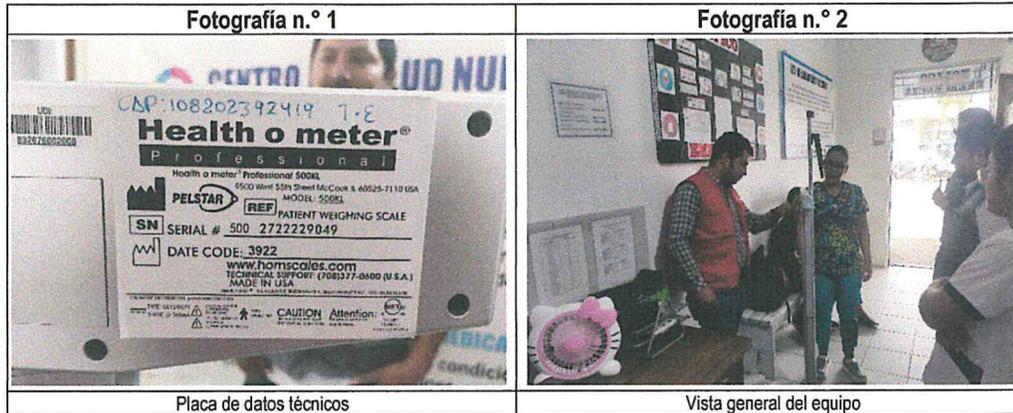
Tabla n.º 2
Equipamiento inspeccionado en C.S Nueve de abril

EQUIPOS (SEGÚN PROYECTO)	Unidad	Cantidad	Contrato	Contratista	Fecha suscripción contrato	¿Se encontró el equipo en el Puesto de Salud?
Balanza de pie con tallímetro	Und	1	117-2022-GRSM/GGR	BIOIMAGEN S.A.C	19/12/2022	SI
Equipo de Rayos X Dental	Und	1	118-2022-GRSM/GGR	MEDICA INNOVADORA S.A.C.	19/12/2022	SI
Analizador Bioquímico Semi Automático	Und	1	123-2022-GRSM/GGR	MEDICA INNOVADORA S.A.C.	22/12/2022	SI
Unidad Dental	Und	1	Adquisición pendiente	-	-	-

A continuación, se consigna la información recogida en campo:

EQUIPO INSPECCIONADO	EQUIPO	Balanza de pie con tallímetro
	MARCA:	PELSTAR
	MODELO:	500KL
	SERIE:	500 2722229049
	PROCEDENCIA:	USA
	DATE CODE:	3922
	CARACT. ELÉCTRICAS:	9 VDC – 500 mA
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	Cinco (05) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	22-05-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º599-2023-GRSM/GRI de fecha 19-05-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	25-05-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal del centro de salud indica que sí recibió capacitación, tal como se puede evidenciar en los documentos remitidos por la entidad.
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 08 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra en funcionamiento	

Durante el proceso de inspección, ante la comisión de control y el personal designado por la Entidad, se observó que el personal usuario del equipo sólo utiliza las funciones de Talla y Peso, desconoce la utilización de otras funciones, entre ellos la función de cálculo automático del Índice de Masa Corporal. Por lo cual, el personal manifiesta que requiere de nueva capacitación.



DNI: 45353741

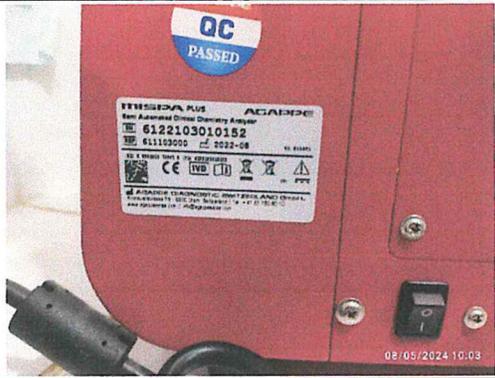
 DNI: 45450790

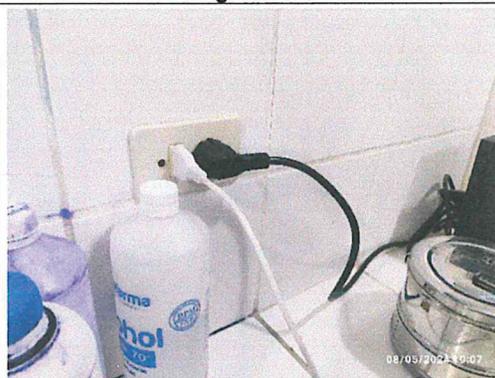

Rickson Rodríguez Reategui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536

	EQUIPO	Equipo de Rayos X Dental
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	DABI ATLANTE
	MODELO:	SPECTRO 70X COLUNA MOVEL
	SERIE:	500002192100
	PROCEDENCIA:	BRASIL
	DATE CODE:	3922
	CARACT. ELÉCTRICAS:	220 V AC, 1330 VA, 50/60 HZ
	COMPONENTES:	UPS MARCA: KAISE, MODELO: KUKS-T01K-WB, 2000VA SERIE: 310033926C21644500078 LAPTOP MARCA: HP, MODELO: RTL8822CE, SERIE: CND2093LBJ
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	Cinco (05) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	29-05-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º 616-2023-GRSM/GRI de fecha 24-05-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	31-05-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 08 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra desconectado de la alimentación eléctrica y reubicado del lugar donde fue instalado durante la entrega. Los componentes (UPS y LAPTOP) se encuentran sin utilizar y en su embalaje. En el mencionado lugar se encontró instalado una unidad dental.	

ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 08 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra en funcionamiento normal.
-------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, se presenta registro fotográfico del equipo.

Fotografía n.º 9	Fotografía n.º 10
	
Lugar donde se encuentra instalado y en funcionamiento el equipo	Placa de datos técnicos

Fotografía n.º 11	Fotografía n.º 12
	
Vista general del equipo y accesorios	Punto de conexión eléctrica para el equipo. Consta de un Tomacorriente Universal Doble con Puesta a Tierra.

DNF
45353741


 DNT: 45450890

Verificación de ambiente de instalación para Unidad Dental

El equipo "Unidad dental", forma parte de los activos de reposición considerados en la IOARR 2549353 para el Centro de Salud Nueve de abril, y está pendientes de adquisición.

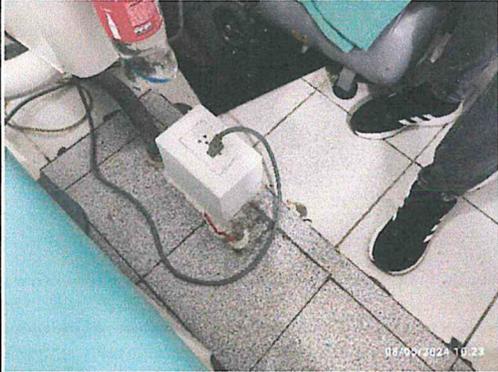
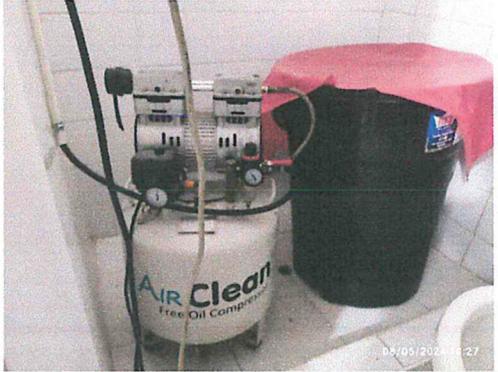
Se procedió con identificar el activo a ser reemplazado y las condiciones de preinstalación establecidas en la Norma Técnica de Salud N° 113-MINSA/DGIEM-V.01.

INGENIERO EN SISTEMAS DE AGUAS
PICKSON RODRÍGUEZ REATEGUI
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 180536

Ítem	Requerimiento según NTS	Resultado de la verificación en campo
1	Requiere de suministro de agua, desagüe, electricidad y aire comprimido por compresor.	Es necesario acondicionamiento y mejoras.
2	Tubería de agua: 1/2" de diámetro terminación roscada. Esta salida debe estar lo más cercana posible al ras del suelo y su contorno debe permitir enroscar una válvula esférica. Consumo de agua 0.1 lpm.	No tiene
3	Tubería de desagüe: PVC de 2" de diámetro; esta salida estará al ras del piso y su pendiente no menor de 2%.	Si cuenta, requiere mantenimiento y mejoras.
4	Tubería de aire: Cobre tipo L, mínimo 1/4" de diámetro, con terminación roscada separada a 20 cm del suelo.	No cuenta
5	Presión de aire comprimido seco 60 a 80 psi. Consumo 65 lpm.	Cuenta con compresor antiguo que genera ruido intenso
6	Energía eléctrica: 220 AC monofásica con toma a tierra entregada a 20 cm del suelo. Según la RM N°175-2008-MEM, los cables a utilizarse deben ser libres de halógeno y no generar humo en caso de incendios y el interruptor	El ambiente inspeccionado cuenta con energía eléctrica, pero requiere de

Ítem	Requerimiento según NTS	Resultado de la verificación en campo
	termomagnético de 2x20A en caja de policarbonato IP55 a 1.50 m sobre el nivel del piso terminado.	acondicionamiento de acuerdo a la NTS.
7	Potencia aproximada: 1.00 KVA.	El ambiente cuenta con la potencia requerida

Fotografía n.º 13	Fotografía n.º 14
 <p>Unidad Dental considerado a ser reemplazada. El equipo se encuentra con deficiencias operativas. El ambiente no cuenta con sistema de ventilación o climatización.</p>	 <p>Compresor genera ruido alto, genera molestias al paciente y al personal de salud</p>

Fotografía n.º 15	Fotografía n.º 16
 <p>Punto de alimentación eléctrica existente. Consta de Tomacorriente universal doble 2P+T empotrado en dado de concreto sobre el piso. También existe salida para agua</p>	 <p>Se encontró un compresor instalado en la ducha del ambiente de Odontología</p>

Fotografía n.º 17	Fotografía n.º 18
 <p>Tomacorriente de uso general en el ambiente de odontología son del tipo Universal doble + PAT</p>	 <p>Puesta a Tierra existente Se observa objetos dispuestos permanentemente sobre su ubicación</p>

DAF
45353741

[Handwritten signature]
DNE: 4545070

[Handwritten signature]

RICKSON RODRIGUEZ REATEGUI
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536

2.2. Hospital II-2 Tarapoto

Tabla n.º 3
Equipo inspeccionado en Hospital II-2 Tarapoto

EQUIPOS (SEGÚN PROYECTO)	Unidad	Cantidad	Contrato	Contratista	Fecha suscripción contrato	¿Se encontró el equipo en el Puesto de Salud?
Equipo Doppler Rodable Avanzado	Und	1	118-2022-GRSM/GGR	MEDICA INNOVADORA S.A.C.	19/12/2022	SI

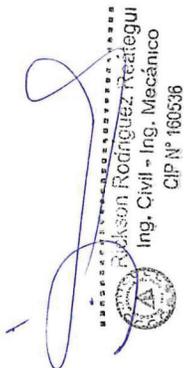
Información recogida del equipo:

	EQUIPO 1	Equipo Doppler Rodable Avanzado
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	VINNO
	MODELO:	G50
	SERIE:	U0302K2005
	PROCEDENCIA:	CHINA
	FECHA FABRICACIÓN:	2022-07
	CARACT. ELÉCTRICAS:	100-240 V AC, 50/60 HZ, 470 VA
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	COMPONENTES:	Transductor volumétrico: VINNO, Modelo: D3-6C, S/N: P0082KF017 Transductor convexo: VINNO, Modelo: G2-5C, S/N: P0012JV003 Transductor endocavitario: VINNO, Modelo: G4-9E, S/N: P0032JV009 Transductor lineal: VINNO, Modelo: F4-12L, S/N: P0162KC091 Impresora térmica: SONY, Modelo: UP X898MD, S/N: 7176506 UPS: KAISE, Modelo: KUKS-T02K-WB, S/N: 310033930C21644 IMPRESORA: EPSON, Modelo: L1210, S/N: X8L9009117
	PLAZO CONTRACTUAL	Cinco (05) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	29-05-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º616-2023-GRSM/GRI de fecha 24-05-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	31-05-2023
ESTADO DEL EQUIPO	CAPACITACIÓN: El personal cuenta con capacitación	
	Durante la inspección, el día 08 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra en funcionamiento normal.	

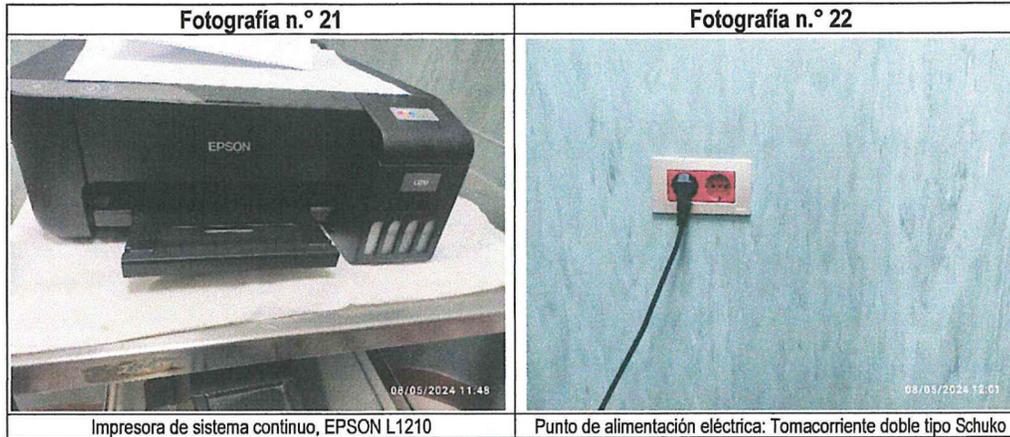
DNEF
 45353741

 DNE: 45150890

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:


 Erickson Rodríguez Trategui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536

Fotografía n.º 19	Fotografía n.º 20
 <p style="text-align: center;">Vista general del equipo Ecógrafo Doppler Rodale Avanzado instalado</p>	 <p style="text-align: center;">Placa de datos técnicos</p>



Durante el proceso de inspección, ante la comisión de control y el personal designado por la Entidad, el personal de mantenimiento de equipamiento biomédico del Hospital II-2 Tarapoto, requiere de reforzamiento en capacitación sobre el mantenimiento del equipo.

2.3. Hospital II-E, Banda de Shilcayo, San Martín, San Martín

Tabla n.º 4
Equipo inspeccionado en Hospital II-E La Banda de Shilcayo

EQUIPOS (SEGÚN PROYECTO)	Unidad	Cantidad	Contrato	Contratista	Fecha suscripción contrato	¿Se encontró el equipo en el Puesto de Salud?
Ambulancia Urbana tipo I	Und	1	109-2022-GRSM/GGR	CORPORACION DACMAR S.A.C.	7/12/2022	SI

Información recogida del equipo:

	EQUIPO 1	Ambulancia Urbana tipo I
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	PEUGEOT
	MODELO / COLOR:	BOXER / BLANCO
	Nº DE CHASIS:	VF3YDZMFCP2V01054
	Nº PLACA:	EUH-735
	AÑO DE MODELO:	2023
	SOAT VIGENTE:	Póliza 3022400059053-1 MAFRE PERÚ, desde el 10-03-2024 al 13-03-2025
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	cuarenta (40) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	08-12-2022 El contrato n.º 109-2022-GRSM/GGR fue suscrito el 7/12/2022
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	13-01-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 08 de mayo de 2024, se constató que la Ambulancia Urbana tipo I se encuentra en operación, sin embargo, presenta algunas deficiencias como se indica a continuación: <ul style="list-style-type: none"> - El faro posterior izquierdo presenta rotura. - El equipo de radiocomunicación HF de 100 W se encuentra inoperativo (especificación técnica A41). - En el habitáculo sanitario, del asiento butaca (especificación técnica B04) se encuentra deteriorado el posa brazo izquierdo (posa brazo desprendido del asiento butaca), y la base que se ancla al piso del vehículo presenta deterioro por corrosión además de desprendimiento de pintura. Se encuentran visibles las uniones de soldadura. - La superficie del techo en la parte alta de la columna que soporta el cierre de la puerta del habitáculo sanitario presenta una grieta. 	

DNF
45353791

[Firma manuscrita]

Rickson Rodríguez Réategui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536



- | | |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> - El artefacto de iluminación del habitáculo sanitario presenta deterioro de la hermeticidad, la cinta LED se encuentra descubierta. - El Aire acondicionado del habitáculo sanitario no se encuentra operativo. |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

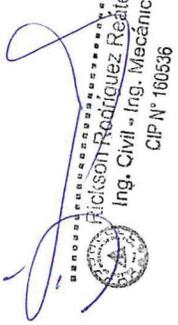
Durante la inspección física se comparó las especificaciones técnicas precisadas en las bases integradas de la contratación Licitación Pública n.º 020-2022-GRSM/CS – Primera Convocatoria con la información disponible físicamente en campo y el informe de inspección y pruebas contenidos en el Informe Técnico n.º003-2023-WAV-HR-SISA/IE-WAV.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la inspección:

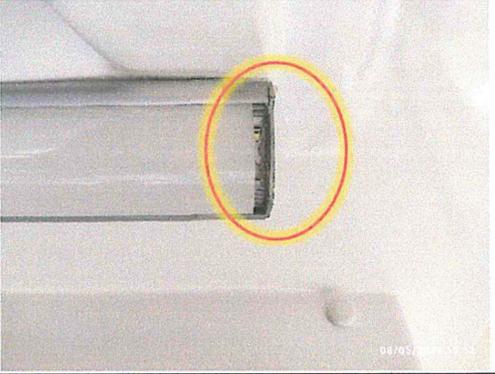


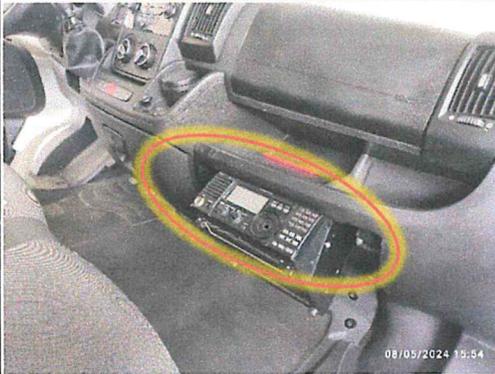
DAF
 45353741

 DNI: 45450790


 Erickson Rodríguez Reategui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536

Fotografía n.º 29 	Fotografía n.º 30 
Faro posterior izquierdo se encuentra con mica deteriorada	Fisura en la parte alta del techo junto a la columna que soporta al cierre de puerta lateral del habitáculo sanitario

Fotografía n.º 31 	Fotografía n.º 32 
Deterioro de la hermeticidad del artefacto de iluminación en habitáculo sanitario	Deterioro de la hermeticidad del artefacto de iluminación en habitáculo sanitario

Fotografía n.º 33 	Fotografía n.º 34 
Equipo de radiocomunicación se encuentra inoperativo	Accesorios del vehículo

DNI
 95353741

 P.N. 95450890


 Jackson Rodríguez-Reátegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536

2.4. Centro de Salud Juan Guerra, San Martín, San Martín (I-3)

Tabla n.º 5
Ambiente a inspeccionar en Centro de Salud Juan Guerra

EQUIPOS (SEGÚN PROYECTO)	Unidad	Cantidad	Contrato	Contratista	Fecha suscripción contrato	¿Se encontró el equipo en el Puesto de Salud?
Unidad Dental	Und	1	Adquisición pendiente	-	-	-

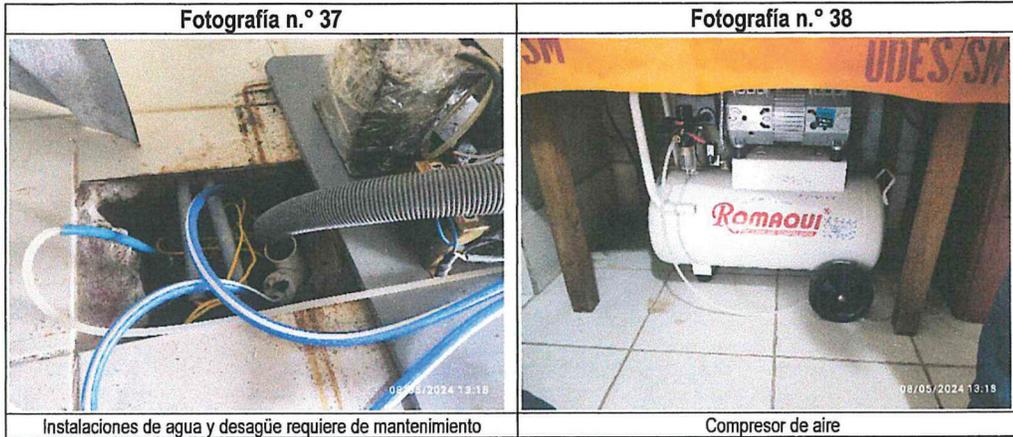
El equipo "Unidad dental", forma parte de los activos de reposición considerados en la IOARR 2549353 y están pendientes de adquisición.

Se procedió con identificar el activo a ser reemplazado y las condiciones de preinstalación establecidas en la Norma Técnica de Salud N° 113-MINSA/DGIEM-V.01.

Ítem	Requerimiento según NTS	Resultado de la verificación en campo
1	Requiere de suministro de agua, desagüe, electricidad y aire comprimido por compresor.	Es necesario acondicionamiento y mejoras.
2	Tubería de agua: 1/2" de diámetro terminación roscada. Esta salida debe estar lo más cercana posible al ras del suelo y su contorno debe permitir enroscar una válvula esférica. Consumo de agua 0.1 lpm.	No tiene
3	Tubería de desagüe: PVC de 2" de diámetro; esta salida estará al ras del piso y su pendiente no menor de 2%.	Sí cuenta, requiere mantenimiento y mejoras.
4	Tubería de aire: Cobre tipo L, mínimo 1/4" de diámetro, con terminación roscada separada a 20 cm del suelo.	No cuenta
5	Presión de aire comprimido seco 60 a 80 psi. Consumo 65 lpm.	Cuenta con compresor antiguo
6	Energía eléctrica: 220 AC monofásica con toma a tierra entregada a 20 cm del suelo. Según la RM N°175-2008-MEM, los cables a utilizarse deben ser libres de halógeno y no generar humo en caso de incendios y el interruptor termomagnético de 2x20A en caja de policarbonato IP55 a 1.50 m sobre el nivel del piso terminado.	El ambiente inspeccionado cuenta con energía eléctrica, pero requiere de acondicionamiento de acuerdo a la NTS.
7	Potencia aproximada: 1.00 KVA.	El ambiente cuenta con la potencia requerida

DNE
 45353741
 [Handwritten signature]
 DNE: 45353741
 [Handwritten signature]
 Jackson Rodríguez Reátegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 180536
 [Professional seal]





DNF
45353741

[Handwritten signature]

2.5. Puesto de Salud Huayco, Tarapoto, San Martín (I-2)

Tabla n.º 6
Equipos inspeccionados en Puesto de Salud Huayco

EQUIPOS (SEGÚN PROYECTO)	Unidad	Cantidad	Contrato	Contratista	Fecha suscripción contrato	¿Se encontró el equipo en el Puesto de Salud?
Esterilizador por calor seco	Und	1	119-2022-GRSM/GGR	BIOIMAGEN S.A.C	19/12/2022	SI
Unidad dental	Und	1	-	-	-	Adquisición pendiente

Información recogida del equipo Esterilizador por calor seco:

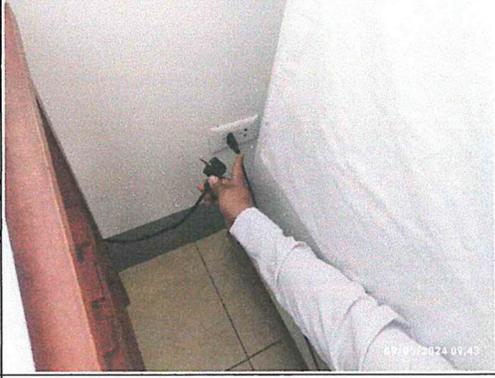
	EQUIPO 1	Esterilizador por calor seco
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	ELEKTROMAG
	MODELO:	M420P
	SERIE:	22122113
	PROCEDENCIA:	TURQUIA
	FECHA FABRICACIÓN:	21-12-2022
	CARACT. ELÉCTRICAS:	190-240 V AC, 6A, 1000W, 2P+N, 50 HZ
	PLAZO CONTRACTUAL	Catorce (14) días calendarios

[Handwritten signature]

Rickson Rodríguez Redólegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536

EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	24-07-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.° 819-2023-GRSM/GRI de fecha 21-07-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	24-07-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 09 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra en funcionamiento.	

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:

Fotografía n.° 41 	Fotografía n.° 42 
Ambiente de instalación del esterilizador por calor seco	El enchufe del cable de alimentación está diseñado para tomacorriente normalizado tipo Schuko, sin embargo el tomacorriente del ambiente es universal 2P+T
Fotografía n.° 43 	Fotografía n.° 44 
Placa de datos técnicos del equipo	Vista general del equipo

DNF
45353741

[Firma manuscrita]
DNF: 45353741

[Firma manuscrita]
 Erickson Rodríguez Reátegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536

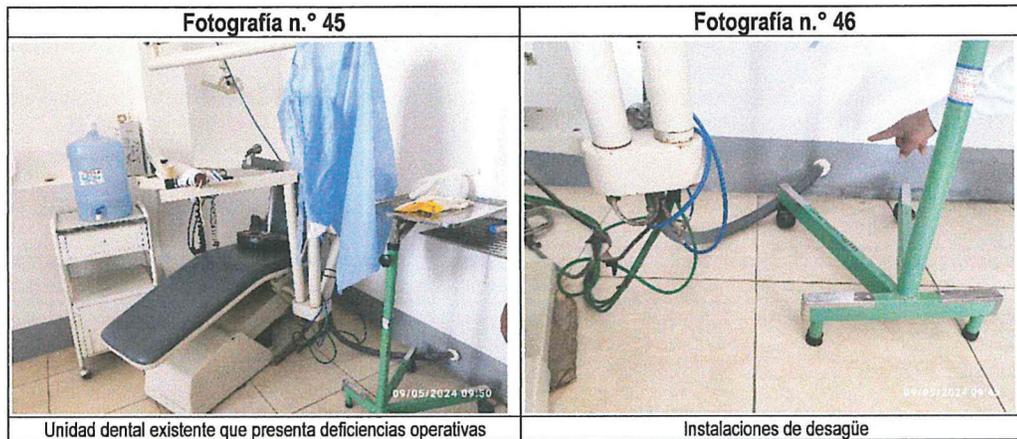
Verificación de ambiente de instalación para Unidad Dental

El equipo "Unidad dental", forma parte de los activos de reposición considerados en la IOARR 2549353 y están pendientes de adquisición.

Se procedió con identificar el activo a ser reemplazado y las condiciones actuales de operación.

Ítem	Requerimiento según NTS	Resultado de la verificación en campo
1	Requiere de suministro de agua, desagüe, electricidad y aire comprimido por compresor.	Es necesario acondicionamiento y mejoras.
2	Tubería de agua: 1/2" de diámetro terminación roscada. Esta salida debe estar lo más cercana posible al ras del suelo y su contorno debe permitir enroscar una válvula esférica. Consumo de agua 0.1 lpm.	Tiene, pero requiere adecuación
3	Tubería de desagüe: PVC de 2" de diámetro; esta salida estará al ras del piso y su pendiente no menor de 2%.	Si cuenta, requiere mantenimiento y mejoras.

Ítem	Requerimiento según NTS	Resultado de la verificación en campo
4	Tubería de aire: Cobre tipo L, mínimo 1/4" de diámetro, con terminación roscada separada a 20 cm del suelo.	No cuenta
5	Presión de aire comprimido seco 60 a 80 psi. Consumo 65 lpm.	Cuenta con compresor antiguo que genera ruido intenso
6	Energía eléctrica: 220 AC monofásica con toma a tierra entregada a 20 cm del suelo. Según la RM N°175-2008-MEM, los cables a utilizarse deben ser libres de halógeno y no generar humo en caso de incendios y el interruptor termomagnético de 2x20A en caja de policarbonato IP55 a 1.50 m sobre el nivel del piso terminado.	El ambiente inspeccionado cuenta con energía eléctrica, pero requiere de acondicionamiento de acuerdo a la NTS. No cuenta con energía de respaldo.
7	Potencia aproximada: 1.00 KVA.	El ambiente cuenta con la potencia requerida.



D.N.F.
45353741

[Handwritten signature]
D.N.F. 45353741

2.6. Centro de Salud San Antonio de Cumbaza, San Martín, San Martín (I-3)

Tabla n.º 7
Equipos inspeccionados en Centro de Salud en Antonio de Cumbaza

EQUIPOS (SEGÚN PROYECTO)	Unidad	Cantidad	Contrato	Contratista	Fecha suscripción contrato	¿Se encontró el equipo en el Puesto de Salud?
Esterilizador por calor seco	Und	1	119-2022-GRSM/GGR	BIOIMAGEN S.A.C	19/12/2022	SI
Unidad Dental	Und	1	Adquisición pendiente	-	-	-

(*) El personal responsable del Puesto de Salud indica que el equipo está siendo utilizado fuera del centro de salud por campaña de salud.

[Handwritten signature]
 Erickson Rodríguez Reátegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536

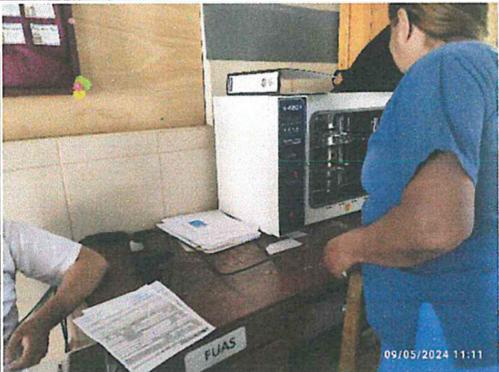
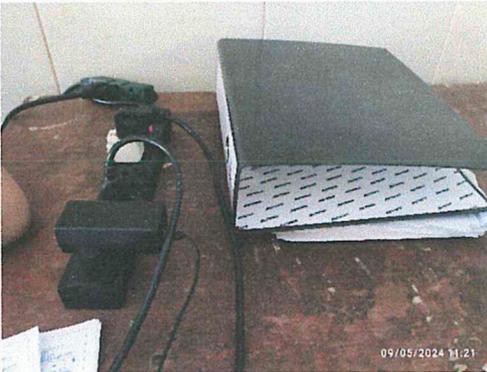
Información recogida de los equipos:

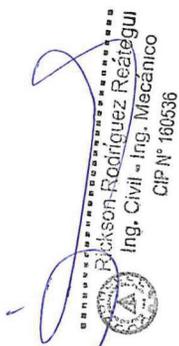
	EQUIPO 1	Esterilizador por calor seco
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	ELEKTROMAG
	MODELO:	M420P
	SERIE:	22122122
	PROCEDENCIA:	TURQUIA
	FECHA FABRICACIÓN:	21-12-2022
	CARACT. ELÉCTRICAS:	190-240 V AC, 6A, 1000W, 2P+N, 50 HZ
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	Catorce (14) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	24-07-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º819-2023-GRSM/GRI de fecha 21-07-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	24-07-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 09 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra en funcionamiento.	

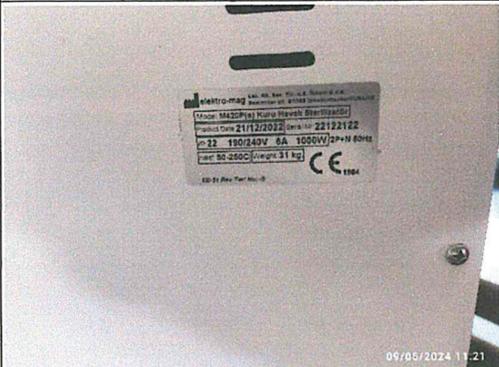
DNI
 45353741

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:


 DNI: 45353741

Fotografía n.º 49	Fotografía n.º 50
	
Ambiente donde se encuentra instalado del esterilizador por calor seco	El equipo es conectado a una extensión de tomacorriente sobre una mesa


 Rickson-Rodríguez Reátegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536

Fotografía n.º 51	Fotografía n.º 52
	
Placa de datos técnicos del equipo	Ambiente de laboratorio no cuenta con espacio para instalación de esterilizador por calor seco

Verificación de ambiente de instalación para Unidad Dental

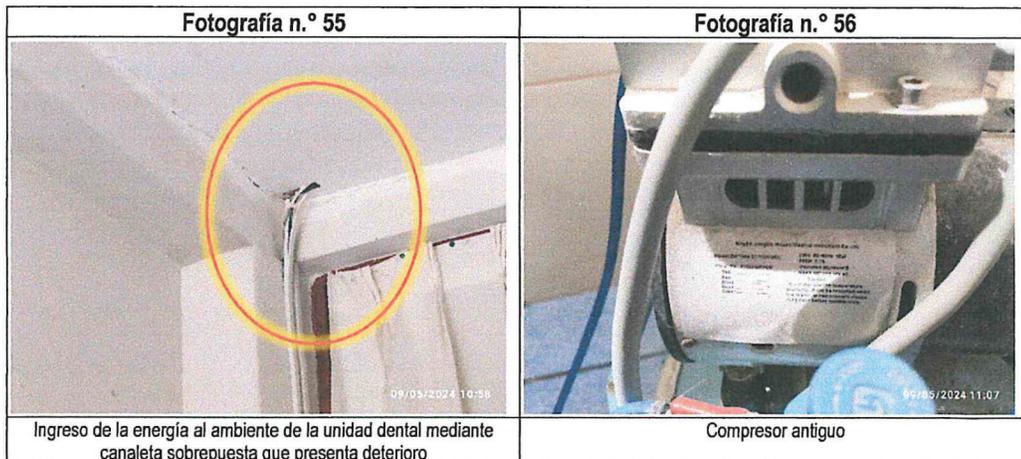
El equipo "Unidad dental", forma parte de los activos de reposición considerados en la IOARR 2549353 y están pendientes de adquisición.

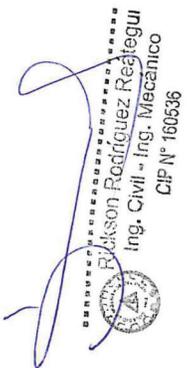
Se procedió con identificar el activo a ser reemplazado y las condiciones actuales de operación.

Ítem	Requerimiento según NTS	Resultado de la verificación en campo
1	Requiere de suministro de agua, desagüe, electricidad y aire comprimido por compresor.	Es necesario acondicionamiento y mejoras.
2	Tubería de agua: 1/2" de diámetro terminación roscada. Esta salida debe estar lo más cercana posible al ras del suelo y su contorno debe permitir enroscar una válvula esférica. Consumo de agua 0.1 lpm.	Tiene, pero requiere adecuación
3	Tubería de desagüe: PVC de 2" de diámetro; esta salida estará al ras del piso y su pendiente no menor de 2%.	Si cuenta, requiere mantenimiento y mejoras.
4	Tubería de aire: Cobre tipo L, mínimo 1/4" de diámetro, con terminación roscada separada a 20 cm del suelo.	No cuenta
5	Presión de aire comprimido seco 60 a 80 psi. Consumo 65 lpm.	Cuenta con compresor antiguo que genera ruido intenso
6	Energía eléctrica: 220 AC monofásica con toma a tierra entregada a 20 cm del suelo. Según la RM N°175-2008-MEM, los cables a utilizarse deben ser libres de halógeno y no generar humo en caso de incendios y el interruptor termomagnético de 2x20A en caja de policarbonato IP55 a 1.50 m sobre el nivel del piso terminado.	El ambiente inspeccionado cuenta con energía eléctrica, pero requiere de acondicionamiento de acuerdo a la NTS. No cuenta con energía de respaldo.
7	Potencia aproximada: 1.00 KVA.	El ambiente cuenta con la potencia requerida.

DNF
45353741


 DNF: 4545899




 Erickson Rodríguez Reallegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160636

Fotografía n.º 57	Fotografía n.º 58
	
Los tomacorrientes de uso general del ambiente de unidad dental son del tipo universal 2P+T	Lavatorio en ambiente de unidad dental

2.7. Hospital II-E Lamas, Lamas, San Martín

Tabla n.º 8
Equipos del proyecto para el Hospital II-E Lamas

EQUIPOS (SEGÚN PROYECTO)	Unidad	Cantidad	Contrato	Contratista	Fecha suscripción contrato	¿Se encontró el equipo en el Puesto de Salud?
Equipo Doppler Rodable Avanzado	Und	1	118-2022-GRSM/GGR	MEDICA INNOVADORA S.A.C	19/12/2022	Si
Analizador Bioquímico Automatizado	Und	1	123-2022-GRSM/GGR	MEDICA INNOVADORA S.A.C	22-12-2022	Si
Centrífuga para 24 tubos	Und	1	124-2022-GRSM/GGR	MEDICA INNOVADORA S.A.C	22-12-2022	NO
Esterilizador por calor seco	Und	1	119-2022-GRSM/GGR	BIOIMAGEN S.A.C	19/12/2022	Si
Centrífuga para hematocrito	Und	1	124-2022-GRSM/GGR	MEDICA INNOVADORA S.A.C	22/12/2022	Si
Hemoglobinómetro	Und	1	117-2022-GRSM/GGR	BIOIMAGEN S.A.C	19/12/2022	Si

Información recogida del equipo Equipo Doppler Rodable Avanzado:

	EQUIPO	Equipo Doppler Rodable Avanzado
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	VINNO
	MODELO:	G50
	SERIE:	U0302K2009
	PROCEDENCIA:	CHINA
	FECHA FABRICACIÓN:	2022-07
	CARACT. ELÉCTRICAS:	100-240 V AC, 50/60 HZ, 470 VA
COMPONENTES:		Transductor volumétrico: VINNO, Modelo: D3-6C, S/N: P0082KF002 Transductor convexo: VINNO, Modelo: G2-5C, S/N: P0012JV013 Transductor endocavitario: VINNO, Modelo: G4-9E, S/N: P0032JV019 Transductor lineal: VINNO, Modelo: F4-12L, S/N: P0162KC091 Impresora térmica: SONY, Modelo: UP X898MD, S/N: 7177800 UPS: KAISE, Modelo: KUKS-T02K-WB, S/N: 310033930C21644100021 IMPRESORA: EPSON, Modelo: L1210, S/N: X8L9009158
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	Cinco (05) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	29-05-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º616-2023-GRSM/GRI de fecha 24-05-2023

DNF
45353741

DNI: 45150890

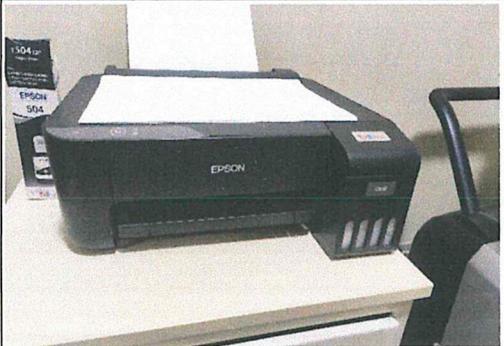

Jackson Rodríguez Pezategui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536



	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	31-05-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 09 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra en funcionamiento normal.	

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:

Fotografía n.º 59	Fotografía n.º 60
	
Vista general del equipo Ecógrafo Doppler Rodale Avanzado instalado	Placa de datos técnicos

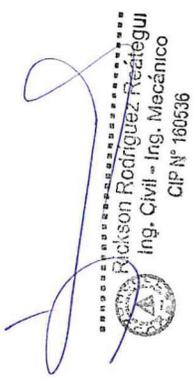
Fotografía n.º 61	Fotografía n.º 62
	
Impresora de sistema continuo, EPSON L1210	Punto de alimentación eléctrica: Tomacorriente doble tipo Schuko

DNF
 45353741

 DNF: 45150890

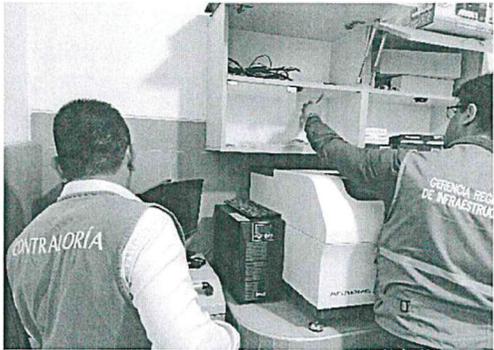
Información recogida del equipo Analizador Bioquímico Automatizado:

	EQUIPO	Analizador Bioquímico Automatizado
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	AGAPPE
	MODELO:	MISPA CCXL
	SERIE:	210P240CS0020K
	PROCEDENCIA:	INDIA
	FECHA FABRICACIÓN:	2022-07
	CARACT. ELÉCTRICAS:	100-240 V AC, 50/60 HZ, 470 VA
	COMPONENTES:	UPS: INVT, Modelo: HT1102S, S/N: F012270081142 COMPUTADORA, Disco duro 500GB, RAM 4GB, W10 (En embalaje) IMPRESORA: EPSON, Modelo: L1210 (En embalaje)
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	Catorce (14) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	31-07-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º824-2023-GRSM/GRI de fecha 26-07-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	08-09-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación


 Ing. Rickson Rodríguez Reátegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 180536

ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 09 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra sin uso, los componentes UPS, Computadora, Impresora y recipiente de residuos se encuentran en su embalaje (guardados) debido a que el establecimiento no cuenta con ambiente adecuado para su instalación. El jefe de laboratorio indico que están realizando gestiones para disponer de las condiciones necesarias para el funcionamiento del equipo.
--------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:

Fotografía n.º 63	Fotografía n.º 64
	
Vista general del equipo Analizador Bioquímico Automatizado	Verificación de UPS

Fotografía n.º 65	Fotografía n.º 66
	
Impresora de sistema continuo, EPSON L1210	Verificación de reactivos entregados

Durante el proceso de inspección, ante la comisión de control y el personal designado por la Entidad, el personal encargado del laboratorio indicó, que para el proceso de recepción del equipo se hizo una instalación provisional, posteriormente se procedió con su desinstalación por falta de espacio, situación que se mantiene hasta la fecha 09-05-2024 en que se realizó la inspección.

Información recogida del equipo Centrífuga para 24 tubos:

Ante la comisión de control y ante los representantes de la Entidad, el jefe de laboratorio indica que el equipo Centrífuga ara 24 tubos fue cedido en calidad de préstamo a la Micro red Cuñumbuqui debido a que en el 2023 la OGESS Bajo Mayo hizo entrega de una Centrífuga para 40 tubos de la marca BOECO.

Información recogida del equipo Esterilizador por calor seco:

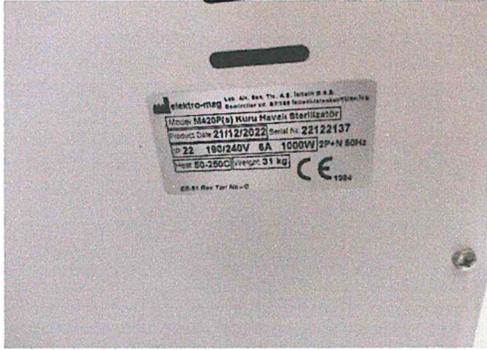
	EQUIPO	Esterilizador por calor seco
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	ELEKTROMAG
	MODELO:	M420P
	SERIE:	22122137
	PROCEDENCIA:	TURQUIA
	FECHA FABRICACIÓN:	21-12-2022
	CARACT. ELÉCTRICAS:	190-240 V AC, 6A, 1000W, 2P+N, 50 HZ

DNF
 45353741

 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160538


EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	24-07-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.°819-2023-GRSM/GRI de fecha 21-07-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	26-07-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 09 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra en funcionamiento.	

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:

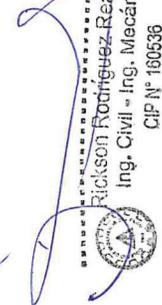
Fotografía n.° 67	Fotografía n.° 68
	
Vista general del equipo Esterilizador por calor seco	Placa de datos técnicos
Fotografía n.° 69	Fotografía n.° 70
	
Tomacorriente universal 2P+T para alimentación de esterilizador por calor seco	Vista al interior del esterilizador por calor seco

DNI: 45353741

 DNI: 45353741

Información recogida del equipo Centrífuga para microhematocrito:

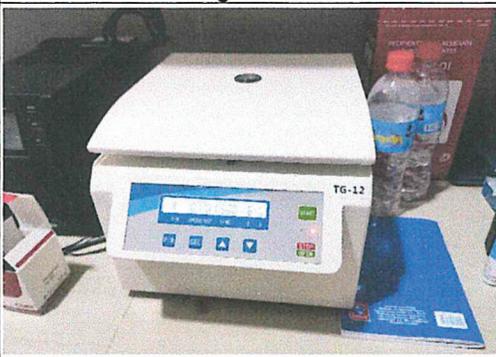
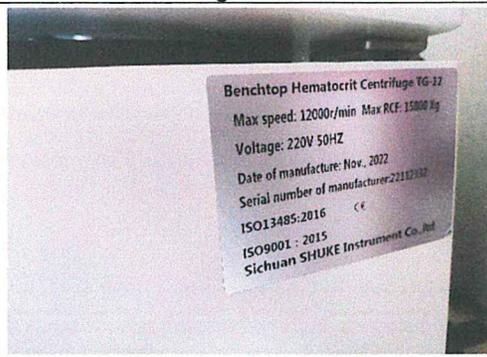
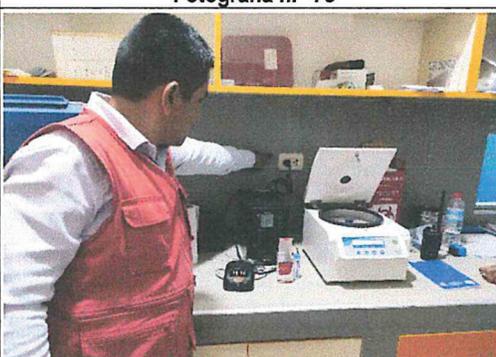
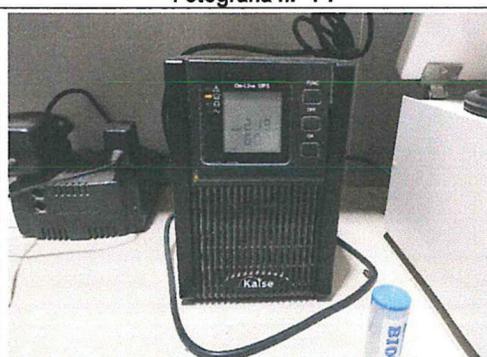
	EQUIPO 5	Centrífuga para microhematocrito
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	SHUKE
	MODELO:	TG-12
	SERIE:	22112332
	PROCEDENCIA:	TURQUIA
	FECHA FABRICACIÓN:	2022-11
	CARACT. ELÉCTRICAS:	220 V AC, 50 HZ
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	Cinco (05) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	17-07-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.°797-2023-GRSM/GRI de fecha 14-07-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	17-07-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación


 Rickson Rodríguez Reátegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 180536

ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 08 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra con anomalías en su funcionamiento.
-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ante la Comisión de Control y ante los representantes de la Entidad, el personal usuario dio arranque al equipo. Durante el funcionamiento se pudo percibir un ruido permanente durante el tiempo de prueba, porque el personal usuario indica que realizó las comunicaciones a su instancia administrativa inmediata, sin embargo no alcanzó la evidencia de dicha documentación.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:

Fotografía n.º 71	Fotografía n.º 72
	
Vista general del equipo	Placa de datos técnicos
Fotografía n.º 73	Fotografía n.º 74
	
Tomacorriente universal 2P+T para alimentación de centrífuga para Microhematocrito	UPS para centrífuga Microhematocrito

DNF
45353741

[Firma manuscrita]
DNI. 78450890

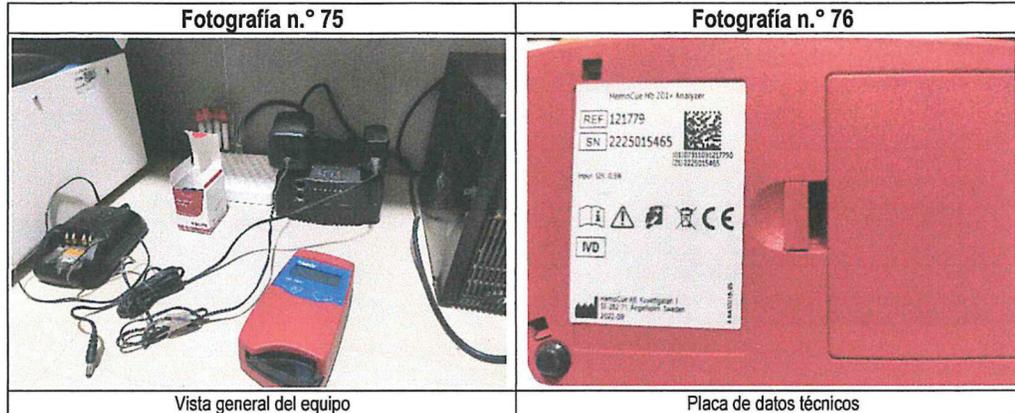
[Firma manuscrita]
Jackson Rodríguez Reátegui
Ing. Civil - Ing. Mecánico
CIP N° 160536

Información recogida del equipo Hemoglobínometro:

	EQUIPO 6	Hemoglobínometro
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	HEMOCUE
	MODELO:	HB201
	SERIE:	2225015465
	PROCEDENCIA:	SUECIA
	FECHA FABRICACIÓN:	2022-08
	CARACT. ELÉCTRICAS:	12 V DC, 6A, 0.5 W
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	Cinco (05) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	22-05-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º 599-2023-GRSM/GRI de fecha 19-05-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	24-05-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación

ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 09 de mayo de 2024, se pudo constatar que el equipo se encuentra en funcionamiento
-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:



DNF
 45353741

2.8. Centro de Salud Tabalosos, Lamas, San Martín (I-4)

Tabla n.º 9

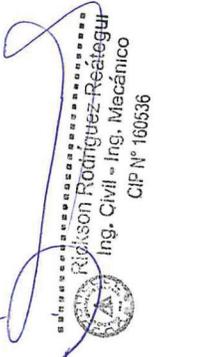
Equipos del proyecto para el Centro de Salud Tabalosos

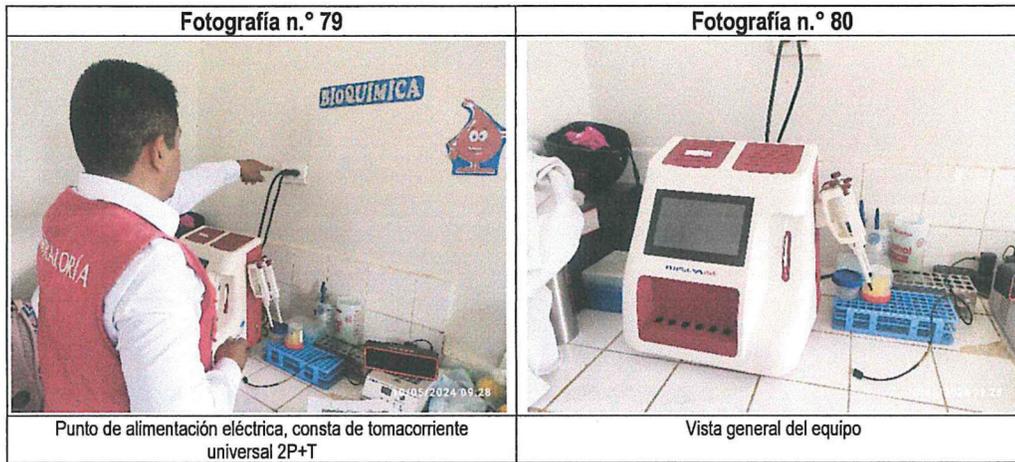
EQUIPOS (SEGÚN PROYECTO)	Unidad	Cantidad	Contrato	Contratista	Fecha suscripción contrato	¿Se encontró el equipo en el Puesto de Salud?
Analizador bioquímico automático	semi Und	1	123-2022-GRSM/GGR	MEDICA INNOVADORA S.A.C	22-12-2022	Si
Esterilizador por calor seco	por Und	1	119-2022-GRSM/GGR	BIOIMAGEN S.A.C	19-12-2022	Si

Información recogida de los equipos:

EQUIPO INSPECCIONADO	EQUIPO 1	Analizador Bioquímico Semi Automático
	MARCA:	AGAPPE
	MODELO:	MISPA PLUS
	SERIE:	6122103010190
	PROCEDENCIA:	SUIZA
	FECHA FABRICACIÓN:	2022-10
	CARACT. ELÉCTRICAS:	24 VDC
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	COMPONENTES:	UPS MARCA: INVT, MODELO: HT1101S, 1000VA / 900W SERIE: F01227008631
	PLAZO CONTRACTUAL	Cinco (05) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	31-07-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º824-2023-GRSM/GRI de fecha 26-07-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	02-08-2023
ESTADO DEL EQUIPO	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 10 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra en funcionamiento normal.	

A continuación, se presenta registro fotográfico del equipo.


 DNF: 45353741

 Mikson Rodríguez-Reátegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536



DNF
 45353791

 D.N.C. 45450890

	EQUIPO	Esterilizador por calor seco
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	ELEKTROMAG
	MODELO:	M420P
	SERIE:	22122132
	PROCEDENCIA:	TURQUIA
	FECHA FABRICACIÓN:	21-12-2022
	CARACT. ELÉCTRICAS:	190-240 V AC, 6A, 1000W, 2P+N, 50 HZ
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	Catorce (14) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	24-07-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º 819-2023-GRSM/GRI de fecha 21-07-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	02-08-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 10 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra en funcionamiento.	


 Erickson Rodríguez Beategui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N.º 160536

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:



DNF
45353741

[Handwritten signature]

2.9. Centro de Salud Roque, Alonso de Alvarado Roque, Lamas (I-3)

Tabla n.° 10
Equipos del proyecto para el Centro de Salud Roque

EQUIPOS (SEGÚN PROYECTO)	Unidad	Cantidad	Contrato	Contratista	Fecha suscripción contrato	¿Se encontró el equipo en el Puesto de Salud?
Microscopio Binocular Estándar	Und	2	125-2022-GRSM/GGR	MEDICA INNOVADORA S.A.C	22-12-2022	Si
Esterilizador por calor seco	Und	1	119-2022-GRSM/GGR	BIOIMAGEN S.A.C	19-12-2022	Si
Aspirador de secreciones rodable	Und	2	034-2023-GRSM/GGR	SAINT INDUSTRY E.I.R.L.	19-09-2023	Si
Detector de latidos fetales portátil	Und	2	117-2022-GRSM/GGR	BIOIMAGEN S.A.C	19/12/2022	NO*
Hemoglobinómetro	Und	1	117-2022-GRSM/GGR	BIOIMAGEN S.A.C	19/12/2022	Si
Unidad dental	Und	1	-	-	-	-

(*) El jefe del Centro de Salud Roque indicó que dichos equipos se encuentran en campo, siendo utilizados por la brigada en campaña de salud.

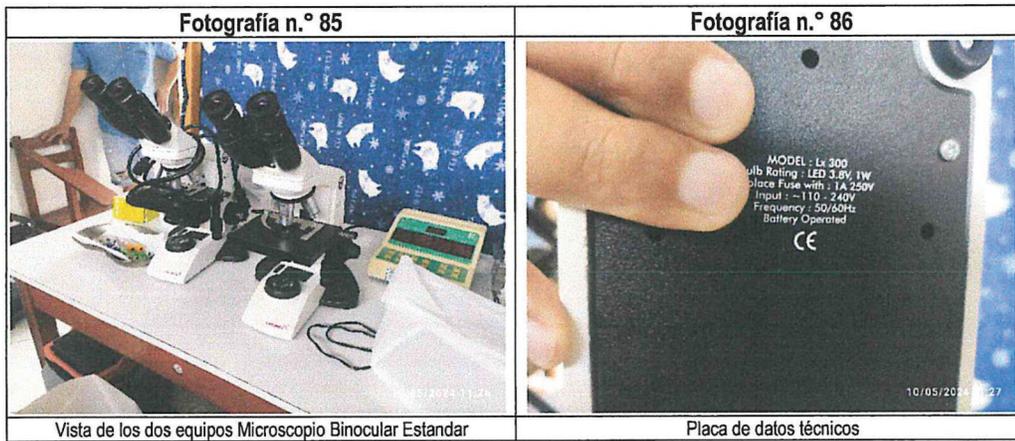
[Handwritten signature]
DICKSON RODRIGUEZ REATEGUI
Ing. Civil - Ing. Mecánico
CIP N° 160536

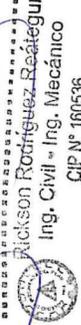
Información recogida de los equipos:

	EQUIPO	Dos (02) Microscopio Binocular Estándar
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	LABOMED
	MODELO:	LX300
	SERIE:	Equipo 1: 220804396, Equipo 2: 220804400
	PROCEDENCIA:	USA
	FECHA FABRICACIÓN:	21-12-2022
	CARACT. ELÉCTRICAS:	110-240 V AC, 1A, 50/60 HZ, Baterías 7.4V - 1500 mA
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	Cinco(05) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	15-05-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º583-2023-GRSM/GRI de fecha 12-05-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	17-05-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 10 de mayo de 2024, se constató que los equipos equipo se encuentra en funcionamiento.	

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:

DNF
 45353741

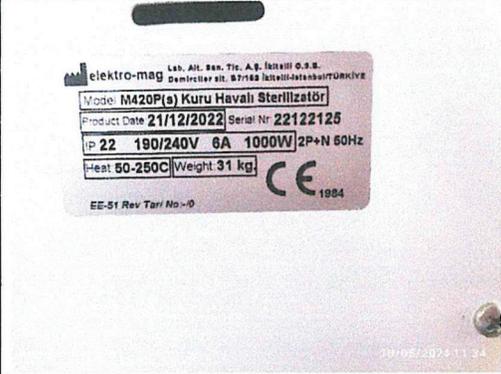




 Erickson Rodríguez Reategui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536

	EQUIPO	Esterilizador por calor seco
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	ELEKTROMAG
	MODELO:	M420P
	SERIE:	22122125
	PROCEDENCIA:	TURQUIA
	FECHA FABRICACIÓN:	21-12-2022
	CARACT. ELÉCTRICAS:	190-240 V AC, 6A, 1000W, 2P+N, 50 HZ
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTUAL	Catorce (14) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	24-07-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.º 819-2023-GRSM/GRI de fecha 21-07-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	27-07-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 10 de mayo de 2024, se constató que el equipo se encuentra desinstalado, y dispuesto en un almacén provisional por falta de ambiente definitivo para su instalación.	

DNF
45353741

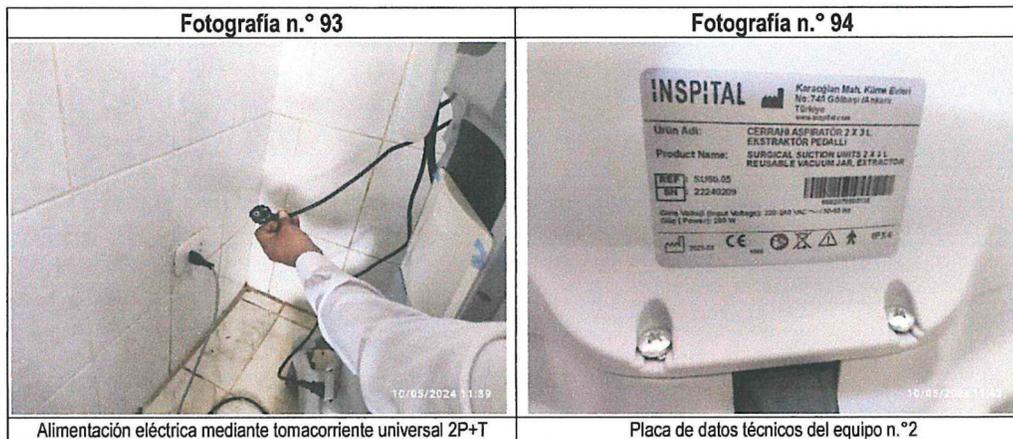
A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:

Fotografía n.º 89	Fotografía n.º 90
 <p style="text-align: center;">Vista general del equipo Esterilizador por calor seco</p>	 <p style="text-align: center;">Placa de datos técnicos</p>

	EQUIPOS	Dos (02) Aspirador de secreciones rodable
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	INSPITAL
	MODELO:	SU60.05
	SERIE:	Equipo 1: 22240210, Equipo 2: 22240209
	PROCEDENCIA:	TURQUÍA
	FECHA FABRICACIÓN:	2023-03
	CARACT. ELÉCTRICAS:	220-240 V AC, 1A, 50/60 HZ, 280W
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 10 de mayo de 2024, se constató que los equipos se encuentran operativos, sin embargo, el jefe del Centro de Salud indica que, hasta la fecha, los equipos no se están utilizando porque no hay demanda de pacientes que lo requieran.	

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:

Ing. Cristian Rodríguez Reátegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536



Información recogida de los dos equipos detectores de latidos portátil:

Ante la comisión de control y ante los representantes de la Entidad, el jefe del Centro de Salud Roque indica que los dos equipos detectores de latidos fetales portátil se encuentran en campo debido a campaña de salud.

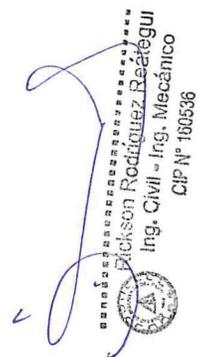
Información recogida del equipo Hemoglobínómetro:

	EQUIPO	Hemoglobínómetro
EQUIPO INSPECCIONADO	MARCA:	HEMOCUE
	MODELO:	HB201
	SERIE:	2225015483
	PROCEDENCIA:	SUECIA
	FECHA FABRICACIÓN:	2022-08
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	CARACT. ELÉCTRICAS:	12 V DC, 6A, 0.5 W
	PLAZO CONTRACTUAL	Cinco (05) días calendarios
	FECHA DE INICIO DE PLAZO CONTRACTUAL	22-05-2023 La Entidad comunicó disponibilidad de ambientes mediante Carta n.°599-2023-GRSM/GRI de fecha 19-05-2023
	FECHA DE ENTREGA EN EL CENTRO DE SALUD:	24-05-2023
	CAPACITACIÓN:	El personal cuenta con capacitación
ESTADO DEL EQUIPO	Durante la inspección, el día 09 de mayo de 2024, se pudo constatar que el equipo se encuentra en funcionamiento	

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de inspección:

DNI 45353741

 DNI: 45353741


 Erickson Rodríguez Rosátegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 180538



Verificación de ambiente de instalación para Unidad Dental

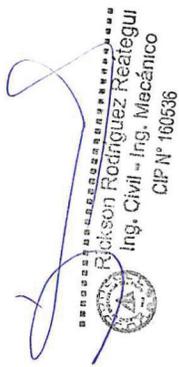
El equipo "Unidad dental", forma parte de los activos de reposición considerados en la IOARR 2549353 y están pendientes de adquisición.

Se procedió con identificar el activo a ser reemplazado y las condiciones actuales de operación.

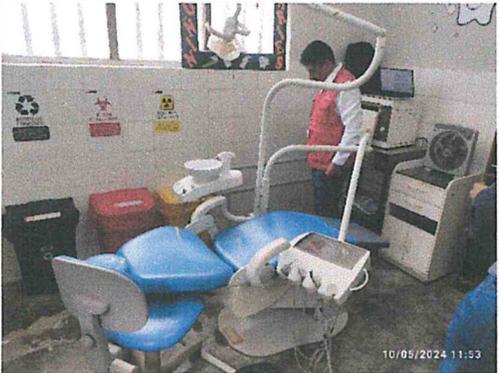
Ítem	Requerimiento según NTS	Resultado de la verificación en campo
1	Requiere de suministro de agua, desagüe, electricidad y aire comprimido por compresor.	Es necesario acondicionamiento y mejoras.
2	Tubería de agua: 1/2" de diámetro terminación roscada. Esta salida debe estar lo más cercana posible al ras del suelo y su contorno debe permitir enroscar una válvula esférica. Consumo de agua 0.1 lpm.	Tiene, pero requiere adecuación
3	Tubería de desagüe: PVC de 2" de diámetro; esta salida estará al ras del piso y su pendiente no menor de 2%.	Sí cuenta, requiere mantenimiento y mejoras.
4	Tubería de aire: Cobre tipo L, mínimo 1/4" de diámetro, con terminación roscada separada a 20 cm del suelo.	No cuenta
5	Presión de aire comprimido seco 60 a 80 psi. Consumo 65 lpm.	Cuenta con compresor antiguo que genera ruido intenso
6	Energía eléctrica: 220 AC monofásica con toma a tierra entregada a 20 cm del suelo. Según la RM N°175-2008-MEM, los cables a utilizarse deben ser libres de halógeno y no generar humo en caso de incendios y el interruptor termomagnético de 2x20A en caja de policarbonato IP55 a 1.50 m sobre el nivel del piso terminado.	El ambiente inspeccionado cuenta con energía eléctrica, pero requiere de acondicionamiento de acuerdo a la NTS. No cuenta con energía de respaldo.
7	Potencia aproximada: 1.00 KVA.	El ambiente cuenta con la potencia requerida.

DNI 45353741

 DNI: 45353741

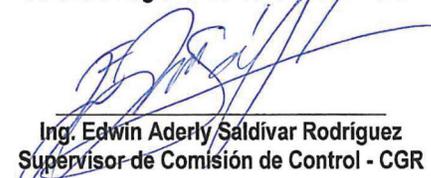

 Robinson Rodríguez Reátegui
 Ing. Civil - Ing. Mecánico
 CIP N° 160536



Fotografía n.º 99 	Fotografía n.º 100 
Unidad dental existente en C.S Roque	Interruptor termomagnético no cumple con la Altura mínima de instalación
Fotografía n.º 101 	Fotografía n.º 102 
Circuito de eléctrico sobre el piso protegido con canaleta de sección cuadrada	Puesta a tierra del establecimiento

En virtud de lo expuesto, siendo las 14:30 horas del día 10 de mayo del 2024, se da por concluida la presente visita correspondiente al Hito de control n.º 3 y elaboración del **ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA DEL PROYECTO**, cuyo resultado formará parte de los papeles de trabajo correspondientes, levantándose (2) ejemplares, firmado en señal de conformidad y a voluntad propia de los señores abajo suscritos.

Se deja constancia que la visación y suscripción del presente documento, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que, no limita el ejercicio del control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.

<p>Por el Gobierno Regional de San Martín</p>   <p>Rickson Rodríguez Reátegui Ing. Civil - Ing. Mecánico CIP N° 160536</p> <hr/> <p>Ing. Rickson Rodríguez Reátegui Administrador de Contrato Gerencia Regional de Infraestructura</p>	<p>Por la Contraloría General de República Gerencia Regional de Control San Martín</p>  <p>Ing. Edwin Aderly Saldívar Rodríguez Supervisor de Comisión de Control - CGR</p>  <p>Ing. Neiker Duberlin Arevalo Roque Jefe de Comisión de Control - CGR</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



39L45020240001055



Firmado digitalmente por BRAVO
MORALES Maritza America FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20-05-2024 16:38:23 -05:00

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho*

Moyobamba, 20 de Mayo de 2024
OFICIO N° 001055-2024-CG/GRSM

Señor:
Walter Grundel Jimenez
Gobernador Regional
Gobierno Regional San Martín
Calle Aeropuerto N° 150 - Barrio De Lluylucucha
San Martín/Moyobamba/Moyobamba

Asunto : Notificación de Informe de Hito de Control n.° 12855-2024-CG/GRSM-SCC

Referencia : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
b) Directiva n.° 013-2022-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n° 218-2022-CG, de 30 de mayo de 2022 y modificatorias

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el servicio de control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la Entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control n.° 3 de la ejecución del proyecto IOARR: "Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo eléctrico y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)" con Código único de Inversiones n.° 2549354, comunicamos que se han identificado situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito de Control n.° 12855-2024-G/GRSMSCC, que se adjuntan en el presente documento.

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la Comisión de Control de la Gerencia Regional de Control San Martín en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la comunicación del presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.



Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Maritza America Bravo Morales

Gerente Regional de Control | Gerencia Regional
de Control de San Martín(e)
Contraloría General de la República

(MBM/nar)

Nro. Emisión: 03844 (L450 - 2024) Elab:(U21878 - L450)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SPSWFIW**





CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

DOCUMENTO : OFICIO N° 001055-2024-CG/GRSM

EMISOR : NEIKER DUBERLIN AREVALO ROQUE - JEFE DE COMISION -
COMISIÓN DE CONTROL CONCURRENTE - CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

DESTINATARIO : WALTER GRUNDEL JIMENEZ

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Sumilla:

Me dirijo a Usted a fin de hacerle llegar el informe de Hito de Control n.º 3 respecto a la revisión de la información y documentación vinculada a la ejecución del proyecto IOARR: "Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)" con Código único de Inversiones n.º 2549354, comunicamos que se han identificado situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito de Control n.º 12855-2024- G/GRSMSCC.

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 20531375808**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000001-2024-CG/GRSM-02-162
2. Informe_12855-2024-CG-GRSM[F]
3. Oficio 001055-2024-CG-GRSM

NOTIFICADOR : NEIKER DUBERLIN AREVALO ROQUE - GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE SAN MARTÍN - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000001-2024-CG/GRSM-02-162

DOCUMENTO : OFICIO N° 001055-2024-CG/GRSM

EMISOR : NEIKER DUBERLIN AREVALO ROQUE - JEFE DE COMISION -
COMISIÓN DE CONTROL CONCURRENTE - CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

DESTINATARIO : WALTER GRUNDEL JIMENEZ

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

DIRECCIÓN : CASILLA ELECTRÓNICA N° 20531375808

TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - INFORME DE HITO DE CONTROL

N° FOLIOS : 77

Sumilla: Me dirijo a Usted a fin de hacerle llegar el informe de Hito de Control n.° 3 respecto a la revisión de la información y documentación vinculada a la ejecución del proyecto IOARR: "Adquisición de equipo ecógrafo, esterilizador por calor seco, grupo electrógeno y microscopio binocular; además de otros activos en ciento veintiocho establecimientos de salud I.4, establecimientos de salud I.2, establecimientos de salud I.3, establecimientos de salud I.1 a nivel departamental (San Martín)" con Código único de Inversiones n.° 2549354, comunicamos que se han identificado situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito de Control n.° 12855-2024-G/GRSMSCC.

Se adjunta lo siguiente:

1. Informe_12855-2024-CG-GRSM[F]
2. Oficio 001055-2024-CG-GRSM

